



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>

Matthews, J.

Viaje a Sierra Leona en la
costa de África.



HOOVER INSTITUTION
on War, Revolution, and Peace

FOUNDED BY HERBERT HOOVER, 1919

— 028175 —

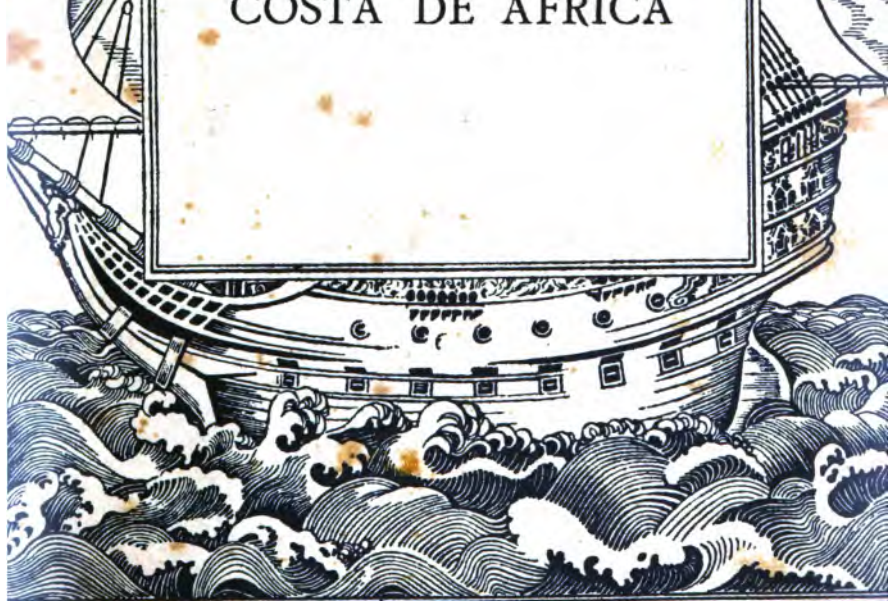




VIAJES CLASICOS

MATTHEWS (J.)

VIAJE A SIERRA
LEONA EN LA
COSTA DE ÁFRICA



C A I D R

HOOVER
STANFORD LIBRARIES
LIBRARY

NS

350

VIAJE A SIERRA LEONA
EN LA COSTA DE ÁFRICA

ES PROPIEDAD
COPYRIGHT BY CALPE, MADRID, 1921

Papel fabricado expresamente por LA PAPELERA ESPAÑOLA.

JOHN MATTHEWS
TENIENTE DE LA ARMADA REAL

VIAJE A SIERRA LEONA EN LA COSTA DE ÁFRICA

CONTENIENDO LA NOTICIA DEL COMERCIO
Y PRODUCCIONES DEL PAÍS, Y DE LAS
COSTUMBRES CIVILES Y RELIGIOSAS, Y DE
LAS MANERAS DEL PUEBLO, EN UNA SERIE
DE CARTAS A UN AMIGO EN INGLATERRA,
DURANTE SU RESIDENCIA EN AQUEL PAÍS
EN LOS AÑOS 1785, 1786 Y 1787. CON UNA
CARTA ADICIONAL SOBRE EL ASUNTO
DEL COMERCIO AFRICANO DE ESCLAVOS.
CON UN MAPA DE LA PARTE DE LA COSTA
DE ÁFRICA DEL CABO DE SANTA ANA AL
RÍO NÚÑEZ

LA TRADUCCIÓN DEL INGLÉS HA SIDO HECHA POR
D. BARNÉS

MADRID
CALPE

DTS 16
174394

229111 ·

Gráficas Reunidas, S. A. — Madrid.

YRAPHU: 98V07 13

El libro aparecido en Londres en 1788, del teniente de la Marina real inglesa John Matthews, acerca de Sierra Leona y del país de los mandingos, cuya traducción castellana aquí se ofrece, gozó entre sus contemporáneos de merecida fama, que el tiempo transcurrido no ha hecho sino confirmar y acrecer.

La exactitud rigurosa de las observaciones sobre la historia natural, razas y costumbres; la finura penetrante con que atina a interpretar ritos y ceremonias del enjambre de pueblos habitantes del África occidental, singularmente en cuanto atañe a los ocultos ritos, a las misteriosas Asociaciones como el «purrah», que para la mayor parte de los viajeros pasan inadvertidas, dieron a la obra de Matthews relieve excepcional.

Las razones con que en su última carta abogaba en pro del mantenimiento de la esclavitud, frente a la opinión de filántropos y teólogos, si hoy no tienen valor alguno, le acreditaron entonces de excelente político.

Apenas aparecida su obra, en la que venía tan magistralmente tratada una región, si muy visitada por traficantes y negreros, de intento sumida en el mayor misterio, y escasa

HOOVER
STANFORD LIBRARIES
LIBRARY

NS

350

VIAJE A SIERRA LEONA
EN LA COSTA DE ÁFRICA

VIII**CONTENIDO**Páginas.**CARTA VI**

Personalidad de los indígenas, razas, costumbres y y ceremonias.....	113
---	------------

CARTA VII

El comercio africano de esclavos.....	165
--	------------

CARTA VIII

Carta adicional concerniente al comercio de esclavos en Africa, hechos estatuidos e inferencias que han de deducirse de ellos respecto a la política de abolición del comercio... ..	191
---	------------

CARTA PRIMERA

Sierra Leona, 25 de septiembre de 1785.

Mi querido amigo: Aprovecho la primera oportunidad para informarle de mi feliz llegada al lugar de mi destino, después de un agradable viaje de treinta días, en los cuales no ocurrió nada de suficiente interés para comunicarlo. Al pasar entre la Gran Canaria y Tenerife tuvimos la suerte de haber gozado una vista del Pico (1), que rara vez se ve.

La cúspide, cubierta entonces de nieve, aparecía muy por encima de las nubes,

(1) Alude acaso el autor al Pico de Teide (3.720 metros), en la isla de Tenerife. (*Nota de la edición española.*)

en la pura región del éter, y de su cima más alta salía una brillante llama. Alrededor de la base de la montaña, pero sobre la región cultivada, las nubes se reunían en sombras espesas, de las cuales salían truenos, rayos y relámpagos sobre la baja llanura.

Su carta del 20 de marzo no me alcanzó antes de mi salida de Liverpool, puesto que salí el 22, y ahora debo explicar a usted enteramente mis motivos para viajar.

Hay tal contraste, si lo observáis bien, entre la gloria de las victorias navales y las escenas incoloras de las empresas comerciales, que tiene que ser difícil reconciliar el espíritu con tan brusca transición. Confieso que esto es verdad; pero bastará al presente observar al mismo tiempo que, después de servir como teniente durante toda la guerra última en las Indias occidentales y participar de casi todas las

acciones en aquel período, me encuentro en la paz bajo la necesidad de ejercitarme de un modo u otro en aquel género de vida que pueda no ser indigno de un oficial de la Marina inglesa. En un país comercial como el nuestro, en el cual la condición de un mercader es tan respetable y tan útil como cualquiera otra del Estado, estaba en libertad de apropiármela, y, con gran placer, volví mis ojos al comercio. Tuve, en verdad, una sugestión adicional para ligarme con caballeros que comerciaban con la costa de Africa, porque, habiendo realizado aquel comercio, me creí especialmente competente para emprender un empleo semejante.

He acabado precisamente mis negociaciones con los indígenas con un acuerdo conveniente para establecer almacenes y casa para obreros. El mismo lugar fué adquirido por un agente anterior de la mis-

ma Compañía de la cual soy empleado, y al cual los indígenas asesinaron de la manera más horrible; desde aquel tiempo (hace catorce años próximamente), *ningún hombre blanco ha osado poner sus pies en la plaza*; y antes de aquel período habían aniquilado las tripulaciones de diversos navíos y sumergido su cargamento. Con alguna dificultad conseguí que se me acercaran los indígenas que residían en la bahía; temían que tomase de ellos venganza por su anterior crueldad; sentimiento congénito con su disposición, puesto que ellos imaginan que indica cobardía o falta de espíritu dejar escapar al enemigo cuando se presenta una oportunidad de vengarse de él. Yo, sin embargo, aproveché todos los medios para inspirarles confianza, y así, sucedió que conseguí una asamblea del rey y jefes vecinos y de todos los habitantes de alguna significa-

ción. Imaginaos la playa de una pequeña y arenosa bahía cubierta de negros, mujeres y niños. Bajo la sombra de un árbol se sentaba el rey en una poltrona, vestido con un traje de seda azul, guarnecido con encaje de plata, con un sombrero galoneado, con una camisa con puños de vuelo, y con zapatos y medias. A un lado y otro se sentaban los principales súbditos, y detrás, dos o tres de sus mujeres.

Comencé informándole de que todos los actos pasados debían ser enterrados en el olvido; que, no obstante el pésimo carácter que tenían, esperaba que la consecuencia de sus crímenes anteriores, que habían experimentado severamente en la pérdida de su comercio, les haría en el porvenir conducirse mejor. Le señalé la condición en que habían caído los principales promovedores de sus anteriores crueldades; que, aunque lograron inmen-

so botín, nada les quedaba ya de ello; y que fueron castigados y despreciados por Dios y por los hombres. Afirmé que por sus propias leyes estaban obligados a proteger al extranjero contra el insulto y la opresión, y que todo hombre blanco era extranjero en su tierra; y aunque el lugar en que estábamos sentados era propiedad de mis patronos, sin embargo, para evitar una retrospección al pasado, yo lo adquiriría otra vez.

Yo insistí ampliamente sobre el poder que podía ejercitar si ellos intentaban destruir mi propiedad o mis gentes; pero que yo deseaba vivir en paz y amistad, y les daba las más firmes seguridades de que podían en todo tiempo descansar sobre mi palabra. Que si ellos me encontraban alguna vez reo de una mentira, perdería toda aspiración a su confianza; y concluí haciendo un hoyo en el

suelo y diciendo que en aquella sepultura enterraba yo todas las pasadas animosidades, y que quien lo abriera estaría sujeto a un *maleficio*. *Ya, oh', ya, oh' fafée* (un término de aprobación), resonó por todas partes y tuvo su eco en las colinas circundantes. El rey y yo tapamos el hoyo, y esta ceremonia puso término a nuestra asamblea.

Por la tarde me trajeron un viejo muy magullado con los golpes que había recibido en la cabeza y en la cara. Indagué la razón de que me lo trajeran. «El rey ha ordenado que se lo ofrezcamos a usted, con tal de que usted prometa que no le permitirá volver nunca a la costa. Este hombre es el que nos ha fascinado y el que ha sido la causa de todos los daños que hemos hecho a los hombres blancos; si usted no lo acepta, no le está permitido volver a tierra.»

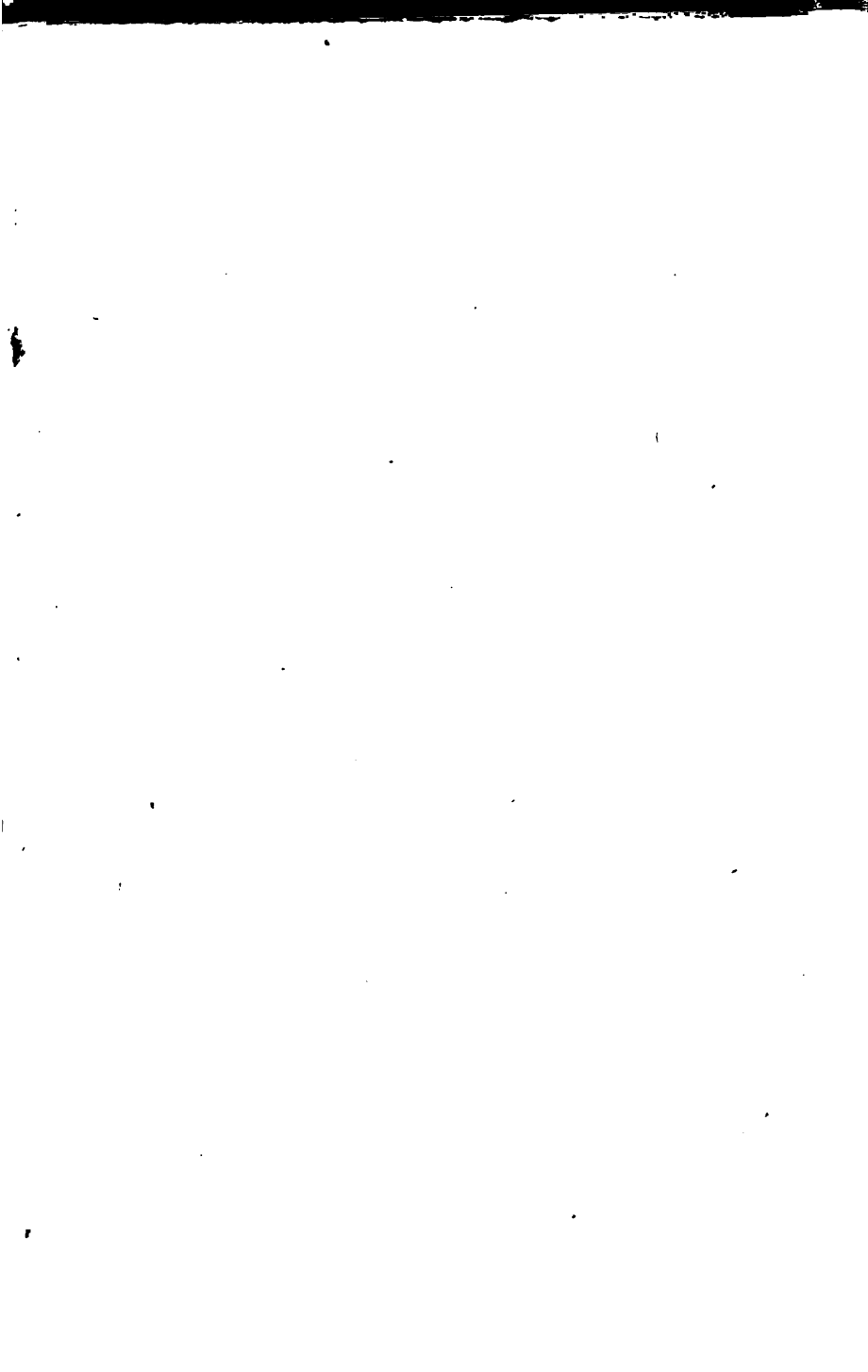
Yo decliné el presente por varias razones; pero si yo hubiera tenido la menor idea del destino que había de sufrir la pobre y desdichada víctima, hubiera considerado como uno de los más afortunados acontecimientos de mi vida el librarle de la horrible crueldad de sus supersticiosos paisanos.

La canoa en que traían al hombre se alejó de mi navío y ancló en la bahía hasta que se puso el Sol; entonces ataron una piedra al cuello del desdichado y lo arrojaron y sumergieron en el mar, donde, con toda probabilidad, *en unos momentos* encontraría un sepulcro vivo en el vientre de un tiburón de los que tanto abundan en el río de Sierra Leona.

Concluiré esta carta con la seguridad de que no olvidaré mi promesa de transmitir toda la información acerca de las costumbres y ceremonias particulares de

los indígenas del país y de la naturaleza del comercio africano que pueda recoger por mis propias observaciones o de fuentes autorizadas.

Soy, querido señor, etc.



C A R T A I I

Sierra Leona, 20 de febrero de 1786.

Mi querido amigo: Aunque hasta ahora no me ha sido posible recoger muchas informaciones concernientes a las maneras, costumbres, etc., de los naturales de este país, tales como sea yo capaz de proporcionárselas, tendré gran placer en describírselas de vez en cuando, ya que es éste el único medio que tengo ahora a mi alcance para testimoniarle mi amistad y mi estimación.

Para que pueda usted comprender mejor algún rasgo de los que en el futuro pueda enviarle, creo que será primera-

mente necesario proporcionarle una breve descripción geográfica del país en general; entiendo que debe ser solamente en aquella extensión a que alcanzan nuestras relaciones comerciales con un mapa de la costa, señalando su esquema y los ríos principales y situación de las islas contiguas al continente.

La costa marítima del río Ríonunas, que tiene como límite septentrional el cabo Santa Ana y como lado Sur la bahía de Sherbro, tiene una extensión de cincuenta y cinco leguas, de la misma anchura próximamente al Norte y al Sur, y dentada merced a varios ríos y ensenadas; algunos son navegables para barcos de calado, y todos para pequeñas canoas.

El río Ríonunas es muy ancho y rápido al desembocar en el mar. Su nombre actual, así como el de la mayor parte de los otros ríos, debe su origen a los portugue-

ses, que establecieron extensas residencias poco después de su descubrimiento de África. Parte de sus descendientes permanecieron allí hasta el comienzo del siglo presente, y todavía se ven vestigios de su fuerte y algunas otras edificaciones a unas treinta y cinco millas (1) próximamente, remontando el río. La tradición del país dice que los portugueses fueron arrojados de sus establecimientos junto al río porque intentaron frecuentemente subyugar a los Estados que les rodeaban y convertir en esclavos a todos los indígenas sin distinción, levantando fuertes en todo el país; medida ésta que habían desenvuelto ple-

(1) La milla marina es, en principio, la longitud del minuto sexagesimal del meridiano a la latitud de 45°, dependiente, pues, de los valores que se atribuyan al radio ecuatorial de la Tierra y a su aplastamiento, variando entre 1.852 y 1.852,3 metros. Con todo, la milla inglesa equivale a 1.609 metros. (*Nota de la edición española.*)

namente en su principal residencia de Bassóu, cerca del Gambia. Este río fué primeramente un lugar de gran comercio para los esclavos y el marfil; pero los mercaderes esclavos toman ahora una ruta diferente. El marfil se compra todavía en cantidades considerables. Los indígenas son llamados *nalloes*, y son muy ingeniosos en la fabricación de vestidos de algodón, que venden a sus vecinos septentrionales. La costa marítima de este país es baja, por lo general, hasta que se alcanza Sierra Leona, y en su mayor parte pantanosa e interceptada con ensenadas, las cuales generalmente conexian los ríos próximos y forman una excelente navegación interior. A una distancia desigual, entre cinco o veinte millas, en línea recta desde el mar, el país se eleva gradualmente, y más allá de esa distancia, en muchos lugares forma elevadas colinas y pequeñas

montañas, que, después de un vendaval, cuando el aire queda puro, pueden verse desde el mar, a veinte o veinticinco leguas.

Desde el Ríonunas (1) al Cappatches hay unas cinco leguas al Sureste; este río es ancho y profundo en el interior; pero la desembocadura es baja, formada por pequeñas islas, semejante a las bocas del Ganges. Los habitantes son llamados *bagoes*, y son muy industriosos en la plantación del arroz, en la confección de vestidos, en la explotación de la sal, la pesca y el comercio del marfil; crían también grandes cantidades de aves.

Desde el Cappatches a cabo Verges (2), que es una punta baja que se interna en el mar, hay dos leguas al Sureste; desde

(1) El Ríonunas o Ríonunes es hoy el río Núñez, en el territorio de la Guinea francesa. (*Nota de la edición española.*)

(2) Hoy cabo Verga. (*Nota de la edición española.*)

aquí al río Ríopongeos, que está al Sureste, cinco leguas. La costa está formada por un número de pequeñas islas, llamadas islas Caxa; los habitantes son *nalloes* y *bagoes*, y se ocupan en cosas análogas a las que hemos descrito.

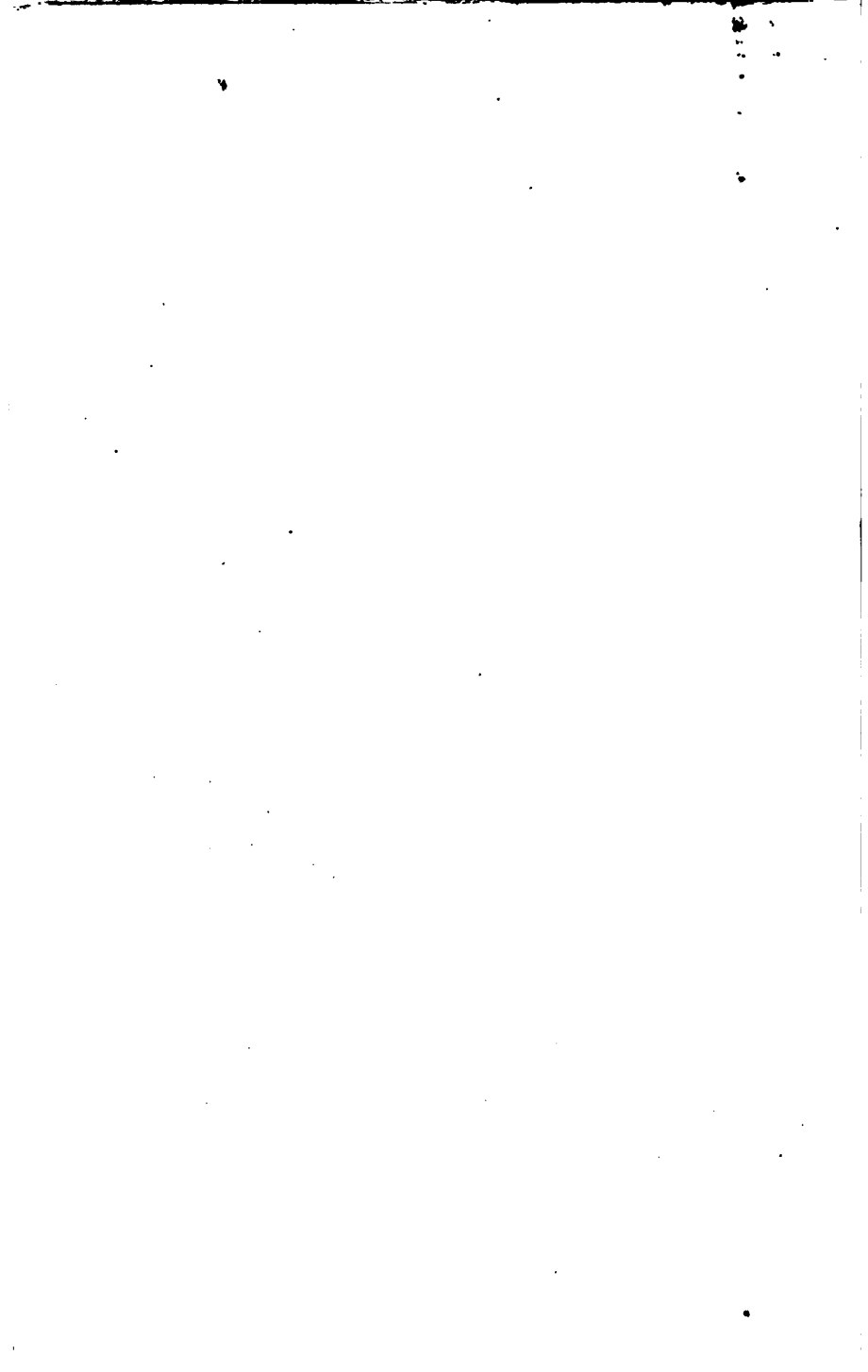
El río Ríopongeos, aunque no igual al Ríonunas en tamaño, es, sin embargo, uno de los principales ríos para el comercio en esta parte del África, y, como el último, tiene muy anchos y muy extensos brazos, donde residen los comerciantes europeos e indígenas. Y es digno de notarse que los mismos comerciantes negros que visitan Gambia (1) vienen análogamente a este lugar.

Los indígenas son originariamente *susis*; pero el pueblo principal se llama a

(1) La Gambia, hoy inglesa, es país, al norte de Sierra Leona, que tiene 11.655 kilómetros cuadrados y 208.000 habitantes. (*Nota de la edición española.*)



RRA LEONA, SEGÚN EL TENIENTE J. MATTHEWS.
 ha, el Norte verdadero.



sí mismo portugués, proclamando su descendencia de los colonizadores de aquella nación que residieron allí primeramente, aunque no conservan la menor traza de su extracción europea; pero habiendo tenido un hombre blanco una vez en la familia, es suficiente para darles el calificativo. También profesan la religión católica romana, y son visitados una o dos veces al año por un sacerdote de la residencia portuguesa en Bassóu, el cual bautiza a sus hijos y recibe su confesión de fe, conforme a sus dictados; sin embargo, los más ilustrados sólo nominalmente son cristianos. Su religión consiste principalmente en repetir un *Pater Noster* o un *Avemaría*, o en llevar alrededor del cuello un largo rosario de cuentas con una cruz o un crucifijo suspendido. En todos los demás respectos siguen las costumbres y ceremonias de sus compatriotas paga-

nos; pero, generalmente, los superan en espíritu de traición y venganza. Los mercaderes blancos que traen esclavos y marfil por este río y el adjunto de Dembia traen también grandes rebaños de ganado lanar y cabrío, que constituyen un objeto de tráfico con los países vecinos. Los indígenas son también industriosos en el cultivo del arroz y en la confección de un género inferior de vestidos, esteras y sa-lazones.

Desde el Ríopongeos al río Dembia hay unas ocho leguas al Sureste, y allí se celebra un comercio considerable; los indígenas se llaman *cubé bagoes*, que es solamente una apelación distintiva, semejante a nuestros condados. Desde aquí al río Dania, cuatro o cinco millas al Sureste, hay actualmente poco comercio; sus habitantes son *bagoes* y, como sus vecinos en Dembia y el Ríopongeos, son industriosos

en la pesca, el cultivo del arroz, la confección de toscos vestidos, esteras y salazones. A seis o siete millas justamente al suroeste del Dania está Tomba Point. Al oeste del Tomba, a tres millas próximamente, están las islas Loss, que son siete, tres de las cuales están habitadas, y el resto son poco más que rocas, sobre la más oriental de las cuales está nuestra ciudad o factoría. Estas islas, por estar separadas del continente, son extremadamente placenteras y, en general, saludables; la mayor, que es la más occidental, es casi semicircular, elevándose a ambos lados del mar por una gentil pendiente a una altura elevada, cubierta con troncos de árboles y rodeada por todos lados, excepto por el Noreste, por una costa roquiza. La isla de la factoría tiene casi al Norte y al Sur una especie de colina, coronada de árboles en cada extremo; lo

cual hace que, vista desde el mar, aparezca como dos islas. El camino para la navegación está hacia el lado oriental, y durante la estación seca es extremadamente seguro y agradable; pero en la estación de las lluvias y las borrascas no hay seguridad sino en la solidez de las anclas y los cables. Las islas son llamadas por los indígenas Forotimá, que significa Tierra del Hombre Blanco, y allí no habita nadie hace cuarenta años, excepto una sola familia de *bagoes*; pero ahora, disfrazados con una mezcla de *bagoes*, discurren *susis* y esclavos *mandingos*.

Al sur de Tomba la tierra se repliega hacia el Este y forma una profunda bahía entre Tomba y un punto llamado Matacong, que está ocho leguas al sureste de las islas Loss. En el centro de esta bahía están los ríos Quía, Porte y Burria; el primero es un lugar comercial muy conside-

rable y tiene muchas grandes ciudades sobre los diferentes brazos del río, en la mayor parte de los cuales hay diversos residentes europeos. El principal comercio del último es el arroz. Los indígenas son *susis*, industriosos en el cultivo del arroz y asiduos en el comercio.

Al sur de Matacong discurre el río Kisey, que es ancho y profundo, en el cual otros ríos se vacian, procedentes de Bierrareé y Kiangesá, los cuales, así como Kisey, son lugares considerables del comercio y las principales ciudades de los *mandingos* (1). El río Sama está a dos leguas al sur de Kisey, y es también un lugar comercial, teniendo sobre las riberas diversas ciudades importantes. Seis leguas próximamente al sur de Sama están los

(1) Raza negra dispersa en ambas orillas del río Níger.
(Nota de la edición española.)

ríos grande y pequeño Scarcies (1), entre el cual y el río Kissey está el país *mandingo*; los indígenas son mahometanos, y promovedores tan celosos de su religión como Mahoma pudiera desearlos. Cultivan grandes cantidades de arroz; pero son demasiado perezosos y orgullosos para dedicarse al comercio, excepto cuando necesitan lo que sin él no pueden adquirir. Los Scarcies son dos ríos de gran comercio de esclavos, arroz y *kambi*, o palo campeche, y el fruto *cola*, que venden a los comerciantes portugueses del Bassóu.

Los indígenas de las partes inferiores del río, y entre él y Sierra Leona, son *bullams*; pero arriba, y en el lado norte, están los *timmanies*. Los estragos del tiempo y las acometidas del océano, en ninguna

(1) El río Scarcies sirve hoy de frontera a la Guinea francesa y a la Sierra Leona inglesa, colocada ésta al sur de aquélla. (*Nota de la edición española.*)

parte se marcan más enérgicamente que a lo largo de esta costa. En la boca de los ríos Scarcies hubo muchas islas considerables, casi unidas al continente, que aun recuerdan muchos ancianos que aun viven, y que ahora están enteramente cubiertas por el mar y forman un banco de arena, a distancia de tres o cuatro millas de la costa, sobre el cual hay próximamente dos brazas de agua. El banco, que es llamado el terreno intermedio en el río Sierra Leona, estuvo, según la tradición de los indígenas, unido primeramente a la plaza de Bullam; y yo mismo he tenido ocasión de observar que, en una estación de lluvias, cerca de un cuarto de milla del extremo occidental de la isla Turtle noroccidental, en la bahía de Sherbro, fué desgajado y barrido, y, en cambio, la isla aumentó, por una acumulación de arena, en una proporción igual o mayor, en el

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

portugueses tenían allí primitivamente una colonia y erigieron un fuerte en la entrada del río. La cota del fuerte tiene ahora siete brazas de agua por encima y dista seis millas de la costa, que el agua invade gradualmente. Los barcos pierden allí con frecuencia sus anclas o extraen fragmentos de los antiguos muros.

Del río Scarcies al Sierra Leona hay tres leguas hacia el Sur. Este magnificen-

exactamente en el Índico al régimen de los monzones: los ingleses los llaman *trade winds*.

La causa de la inversión de los monzones con la estación reside en la presión atmosférica. En verano los grandes macizos continentales se calientan intensamente — más que el mar — y se forman áreas ciclónicas que provocan la llegada de vientos marinos; en el invierno se enfrían más que las masas oceánicas próximas y, originándose anticiclones, lanzan hacia el mar vientos terrestres. El monzón marino es fresco, húmedo y lluvioso; el terral es seco y a veces muy caliente. Este régimen, aparte del Índico y Asia oriental, es frecuente en la zona ecuatorial. (*Nota de la edición española.*)

te río tiene, al menos, dos leguas de anchura a su entrada, y un canal seguro y profundo para los navíos de alto calado, y proporciona abrigo excelente en toda estación. Continúa casi con la misma amplitud seis o siete millas, y después se divide en dos ramas, una de las cuales contiene la isla de Bance y discurre por dos lugares principales del comercio de esclavos y kambi (1), llamados Rokelle (2) y Port Logo; la otra rama es llamada río Bunch, en el cual está la isla Gambia, donde los franceses tienen un fuerte y una factoría. Por el lado septentrional del río Sierra Leona, la tierra es baja y llana y produce gran cantidad de arroz; el culti-

(1) Árbol, *Baphia nitida*, de madera bermeja, muy abundante en el África occidental. (Nota de la edición española.)

(2) En su desembocadura y en el cabo de Sierra Leona está actualmente la capital de Sierra Leona, Freetown (34.090 habitantes). (Nota de la edición española.)

vo del cual y la industria de las salazones son las ocupaciones principales de los indígenas, quienes en las dos márgenes se llaman *bullams*; pero por el lado sur se eleva en colinas, las cuales, formada una sobre otra, se convierten en pequeñas montañas, coronadas de un perpetuo verdor. De la base de estas colinas se proyectan puntas de tierra en el mar y se forman excelentes bahías para la navegación y para pescar con nansas. Los valles próximos al mar están habitados; pero pocos o ninguno de los naturales residen en las partes interiores de la región montañosa, la cual, si fuera adecuadamente preparada y cultivada, sería, en mi opinión, igual en salubridad y superior en producción a cualquiera otra de las islas de la India occidental. Al venir del mar en la estación seca, pocas perspectivas podrán superar a la entrada en el río Sierra Leona. Ante

vosotros está la tierra alta de Sierra Leona, elevándose desde el cabo con escalonamiento de la más gentil apariencia. Una verdura perpetua reina en toda la extensión, y el follaje variado de los diferentes árboles, con las sombras causadas por la proyección de las colinas y las cimas desiguales, aumentan grandemente la belleza de la escena.

Las laderas de las colinas más bajas tienen la apariencia de un alto grado de cultivo, porque los trozos de tierra que fueron cultivados hace dos o tres años, pero que ahora están cubiertos de fuerte cizaña y espesos matorrales a cierta distancia, ofrecen la apariencia de unos prados apacibles o tierras de pastos, particularmente allí donde se elevan, espaciados, grandes árboles aislados, por los que los indígenas tienen especial veneración; entre las tierras recientemente roturadas tienen la

apariencia de tierras labradas o rastros-jales.

Entre los dos cabos, que se distinguen por su proyección en el mar y por algunos árboles notables, hay una bella bahía semicircular, con una blanca playa arenosa ribeteada de un encantador bosquecillo de palmeras. A la derecha se domina una lejana perspectiva de la isla de Banana, y a la izquierda está la costa Bullam, con otra blanca playa arenosa y decorada con grupos de palmeras y altos árboles. Se descubren también diversas peñas rojas, que sirven para quebrar la línea de la uniformidad, mientras que más arriba del río, hasta donde puede alcanzar la vista, los árboles parecen flotar sobre la superficie ondulante de las aguas; para una imaginación viva podrían aparecer como una flota de navíos.

Los indígenas de Sierra Leona y los al-

rededores no son notables por su industria ni por su honestidad; cultivan poco más arroz del necesario para su propio consumo de una a otra estación, y si faltase una cosecha se verían sometidos a grandes privaciones. Inmoderadamente apasionados de los licores, dan por adquirirlos todas las cosas que poseen, y cuando fallan estos medios, los persiguen, lo mismo que los ociosos borrachos de otras partes del mundo, y roban y despojan a sus vecinos, porque pocos entre ellos se aplican al comercio.

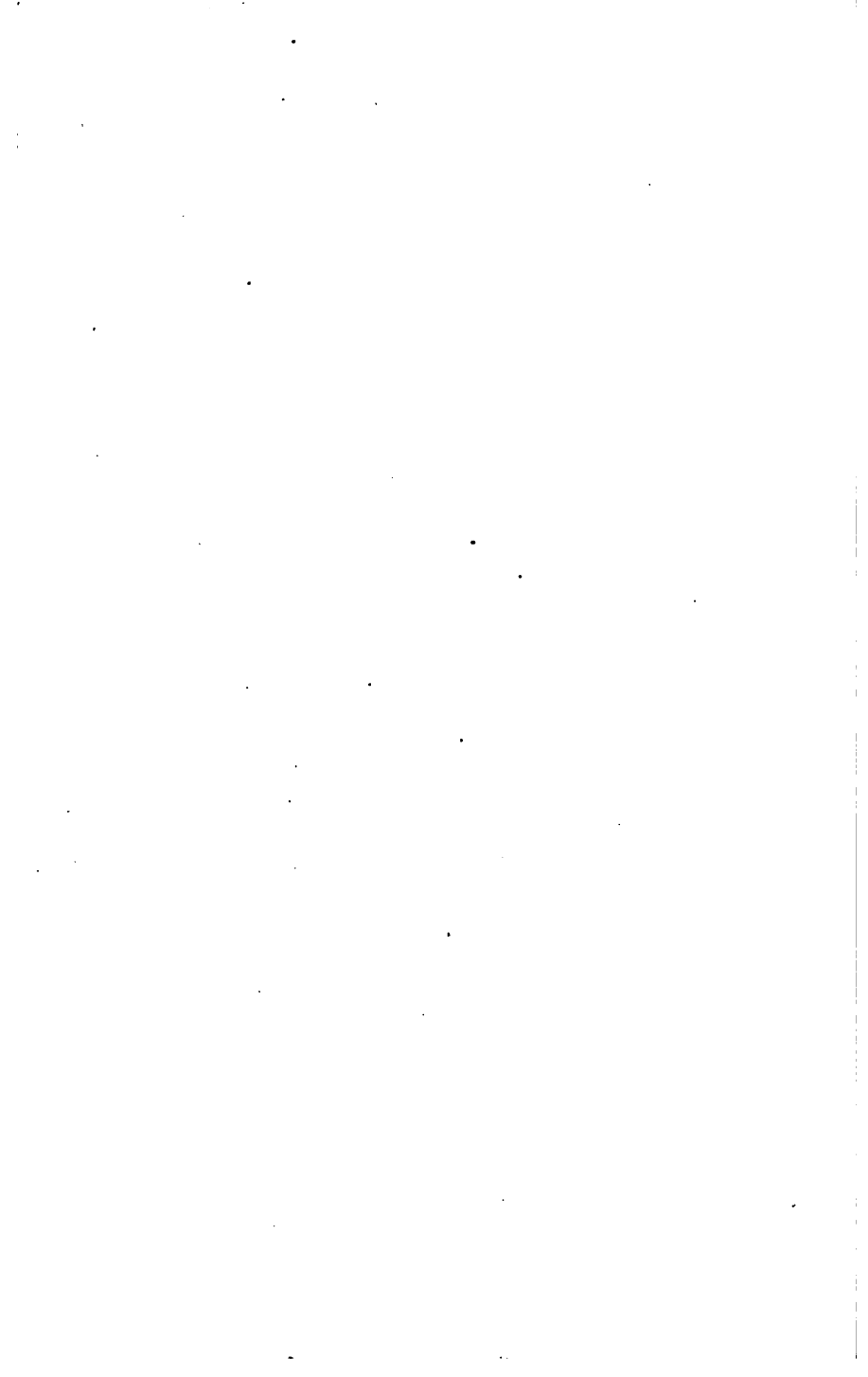
Del cabo de Sierra Leona al *False Cape* (1) hay dos leguas hacia el Sur; de aquí a las deliciosas islas Bananas hay seis leguas hacia el Sur; entramos entonces en la gran bahía de Sherbro, que está formada por el cabo Shelling y el cabo Santa

(1) Al sur del primero. (*Nota de la edición española.*)

Ana. Varios anchos ríos desembocan en esta bahía, marcados en la Carta, y que son lugares de gran comercio de esclavos, kam-bi y arroz. Los naturales de Sherbro, así como los de las islas, son llamados *bullams*, y son industriosos en el comercio y en la agricultura, y particularmente famosos en la manufactura de esteras, extremadamente hermosas, hechas de hierbas teñidas.

Las islas Tortugas están situadas en el lado sur, y las Plátanos, al lado norte de esta bahía, y fueron anteriormente residencia de eminentes comerciantes extranjeros e indígenas. Después de conducir a usted tan lejos, acabo la larga epístola.

Soy, con la más alta estimación, su, etcétera.



CARTA III

Sierra Leona, 10 de junio de 1786.

QUERIDO señor: En mi última di a usted una descripción de la costa marítima de este país, señalando los nombres de las diferentes naciones que lo habitan. En ésta describiré a usted el clima y las estaciones.

El cabo Santa Ana, en los 7° 12' de latitud Norte; el cabo Sierra Leona, en los 8° 12' Norte; las islas Loss, en los 9° 20', y el río Ríonunas, en los 10° 21', y hacia los 12° 48' de diferencia en tiempo al oeste de Londres. Un extracto de mi diario de los años 1785 y 1786 dará a usted,

a mi juicio, una idea más completa de las estaciones y temperatura del clima que la que pudiese proporcionarle de otro modo.

Enero. — Hacia mediados de este mes hemos tenido tres o cuatro días de tiempo lluvioso, soplando tempestuoso del Suroeste, con truenos y relámpagos. El resto del mes, moderado y variable; brisa de tierra y mar, con tiempo apacible; termómetro a la sombra: mañana, 75°; mediodía, 85°; tarde, 80°; pero expuesto al sol meridiano son de 90 a 100° (1).

(1) Los grados que aquí se citan son de la escala Fahrenheit, de uso entre los ingleses. Reducidos a la escala centigrada, son:

Fahrenheit		Centigrados
75	23,5
80	26,5
85	30
90	32
100	37,5

(Nota de la edición española.)

Febrero. — Tiempo relativamente apacible en el conjunto de este mes, con brisa de mar y de tierra casi constante; la última comienza hacia las tres de la mañana y acaba hacia las diez, o cambia hacia alrededor del Noroeste, variando en el curso del día hacia el Oeste o el Suroeste. En esta estación, las mañanas y las tardes son extremadamente agradables; pero es insano permanecer a la intemperie cuando el Sol se ha puesto o antes de que salga, por ser el rocío extremadamente copioso y penetrante. El termómetro se mantiene generalmente a la misma altura que el mes anterior.

Marzo. — Al principio de este mes llovió con fuerza, con claros al Sur y viento variable; los dos días siguientes hubo un fuerte viento de tierra y espesa niebla, alternando con un viento seco y constante. Continuó el mal tiempo en el horizonte

por encima de los 20°, y claridad y brillo en el cenit el resto del mes, con brisas moderadas de tierra y mar del Noroeste al Suroeste; el termómetro, durante el día y a la sombra, de 80 a 90°.

Abril. — Algunas lluvias hasta mediados de este mes, con tiempo nuboso cerrado y viento Sur; a mediados y a fin de mes, claro y apacible; las mañanas, tranquilas generalmente, o aires vivos del Noroeste, que varían al Oeste o al Suroeste por la tarde; el termómetro, en la sombra, de 80 a 86°.

Mayo. — Pesadas lluvias las tres primeras noches de este mes; el resto, buen tiempo y claro, con brisas marítimas regulares y diarias del Noroeste al Suroeste. Cerrado, en las costas, y en las pequeñas bahías se notan aires vivos que vienen de tierra, desde media noche hasta las nueve o las diez de la mañana. El

termómetro, a la sombra, como antes, acusa 95 a 100°.

Junio. — Al comienzo de este mes, tiempo bueno y agradable; hacia el día 8 comienzan las nubes y las lluvias, que vienen del Norte; el 13 descargó el primer tornado; el resto del mes, lluvias frecuentes y abundantes y vientos Sur, del Sureste al Suroeste. El aire, espeso, húmedo y frío; el termómetro desciende frecuentemente a 72°, y al salir el Sol se eleva a 85 y 90°.

Julio. — Durante todo este mes, lluvia frecuente y copiosa (1), truenos y relámpagos y violentos huracanes; el viento, variable, pero principalmente del Norte; frecuentemente viento tempestuoso y duro

(1) En concordancia con lo advertido en la nota de la página 25 acerca de los monzones, se señala aquí ya el influjo del húmedo monzón marino. (*Nota de la edición española.*)

por dos o tres días, procedente del Noroeste. El termómetro, variable, como en el mes anterior.

Agosto. — Mucha lluvia; pero principalmente desde la tarde hasta la mañana, con fuertes vientos del Sur durante todo este mes.

Septiembre. — Durante la primera parte el viento fué vivo y variable, con calmas frecuentes, cerrazón, calor, bochorno y muchos truenos y relámpagos. El termómetro, alto, como en agosto. Hacia la mitad y la última parte hubo generalmente brisas moderadas de tierra y de mar; y desde el 18 hubo al menos un huracán cada veinticuatro horas, el cual iba siempre acompañado de viento, truenos, relámpagos y lluvia excesiva; pero purificaba el aire. El termómetro, de 80 a 85 y 90°.

Octubre. — Del 1 al 10 de este mes, vientos inconstantes y variables alrededor

del compás, con calmas frecuentes, truenos y relámpagos y tiempo muy bochornoso; las nubes, muy bajas y próximas a tierra, y la presión de la atmósfera, afectando sensiblemente al cuerpo y espíritu de los europeos y los indígenas. Del 10 al 21 hubo un huracán casi todos los días, con fuertes vientos de tierra por las mañanas, del Este-Sureste al Este-Nordeste, el cual, hacia las diez, variaba hacia el Norte y Noroeste, y al mediodía, hacia el Oeste y Suroeste. El resto del mes hubo brisas variables de tierra y de mar, con lluvia frecuente (1) por la noche, acompañada de truenos y relámpagos, y, en general, mucho calor, bajando frecuentemente el termómetro por debajo de 80°, aun por la noche.

(1) Sierra Leona está situada en una de las zonas de máxima pluviosidad del mundo. Caen en ella al año 4.300 milímetros de agua. (*Nota de la edición española.*)

Noviembre. — Ya en este mes comienzan los humos, que son exhalaciones perniciosas atraídas de la tierra por el poderoso calor del Sol, y tienen la apariencia de vapores saliendo de grandes calderas que cubren la faz entera de la Naturaleza; el tiempo es extremadamente caluroso, bochornoso, cerrado y opresor; y causa tan extremada lasitud, debilidad y violenta transpiración, que el cuerpo entero parece que se disuelve. Esta es la estación más enfermiza del año; y aun los mismos naturales no están exentos de su perniciosa influencia. El fuego y la quinina son los mejores preservativos. Fuertes vientos de tierra (1) son frecuentes durante los humos. Hacia el final del mes tuvimos brisas moderadas y variables, de tierra y de mar, con tiempo nublado, frecuentes truenos y

(1) El monzón terral, de que ya se ha hablado.

relámpagos y una aparición de vendavales o tornados (1) de todo el cuadrante. Sólo tuvimos tres vendavales este mes, pero uno todavía el 29; cosa poco común.

Diciembre. — Hasta el día 10 el tiempo continuó como en la última parte del mes anterior; desde el día 10 al 18, un viento fresco continuado del Norte y la niebla o los humos, tan espesos, que se hacen totalmente impenetrables para los rayos del sol meridiano. Durante este período el aire, duro, húmedo y frío, ejerce los más perniciosos efectos sobre el cuerpo humano, impidiendo totalmente la transpiración, poniendo la piel seca, áspera y agrietada, y ocasionando también enfriamientos y calenturas. Los pájaros y

(1) Los huracanes provocados por la inversión de los monzones se llaman *tornados*, muy especialmente en el golfo de Guinea. Es voz que emplea el autor en el texto inglés. (*Nota de la edición española.*)

las bestias parecen rendirse a su influjo; ninguna melodía se oye en los árboles; aun la paloma permanece silenciosa; causa sobre la tierra el mismo efecto que las heladas en Europa, y seca los árboles de un modo sorprendente. El termómetro se eleva con frecuencia sobre 75°. Estos vientos son llamados por algunos escritores *haramatans* (1), y son frecuentes a lo largo de la costa africana desde diciembre a marzo; pero, generalmente, sin la niebla. El resto del mes hubo poco viento, principalmente del Norte y del Noroeste, con tiempo nublado; a la sombra, al mediodía, 85° próximamente; expuesto al Sol, de 105 a 110°.

La distinción aquí de las estaciones es entre *lluvias* y *sequías*, y pienso que la

(1) El viento *haramatan* o *harmatan* es viento sahárigo, terrenal, seco y violento. Véase *Del Níger al Nilo*, tomo I, editado por CALPE. (Nota de la edición española.)

división más natural de ellas, comparadas con las nuestras, es como sigue: diciembre, enero, febrero, marzo, abril y mayo, la primavera y el verano, o estación seca; junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, el invierno y el otoño, o estaciones lluviosas y tormentosas. Los tornados comienzan, generalmente, ya en junio y continúan hasta mediados o fines de julio; principian otra vez hacia mediados o comienzos de octubre y continúan hasta fines de noviembre. Las acompaña una notable circunstancia: la de que siempre ocurren hacia el tiempo aproximadamente en que las aguas están altas o bajas; de lo cual puede quizá deducirse que son influidas por las mismas fuerzas que causan el flujo y reflujo del mar.

Por las noticias anteriores quizá conciba usted una idea muy desfavorable del clima; pero las lluvias han sido este año

mucho más copiosas y pertinaces que ordinariamente, y los meses secos no han sido tan invariablemente hermosos como lo son tan comúnmente. Debo observar también que mi residencia, donde he hecho mis observaciones, estaba en Sierra Leona, y allí las lluvias son siempre más abundantes que a lo largo de la costa, a causa de los altos bosques que coronan las montañas; y tenemos, por la mismas causas, frecuentes chaparrones en la estación seca, que con frecuencia descargan, de diciembre a marzo o abril, a una legua de la costa.

CARTA IV

Sierra Leona, 29 de julio de 1786.

QUERIDO señor: Espero que habréis recibido mi carta anterior, en la que he procurado daros una noticia geográfica y meteorológica de este país, tal como mis observaciones me la proporcionan; procederé ahora a describiros la apariencia del país y su historia natural.

La costa marítima, excepto la península de Sierra Leona, que es muy elevada y montañosa, es, generalmente, una tierra baja y pantanosa, cubierta con altos y rectos *manglares* (1) e interceptada con

(1) Los manglares son asociaciones del árbol *Rhizophora*

innumerables y pequeñas ensenadas. Conforme nos aproximamos a la parte habitable y cultivada del país encontramos una llanura pantanosa, cubierta con un fino césped, sobre el cual crecen unos cuantos árboles rezagados y raquíticos, del género ébano, sin ninguna suerte de matorrales. Estas llanuras son inundadas por el mar dos veces al año, en los equinoccios vernal y otoñal, y deposita un fango del que los naturales extraen sal por un procedimiento simple. Cuando el fango dejado por la inundación es suficientemente secado por el calor del Sol, lo recogen y lo disuelven en agua en grandes recipientes de barro; cuando el agua está suficientemente saturada de sal es hervida en calderas de lata de poca

ra mangle en las costas de los países tropicales, allí en donde el litoral es bajo y fangoso. (Nota de la edición española.)

profundidad, y ofrece una sal excelente, la cual, aunque no tan blanca como la proporcionada por el agua del mar solamente, es preferida a ella por los indigenas. Cuando las llanuras de sal son extensas emplean a sus esclavos, durante el tiempo seco, en recoger el barro, dejándolo un poco de tiempo para cocerlo durante la estación de las lluvias.

El suelo varía según la situación. En el terreno bajo es una fuerte marga o arcilla endurecida; en las tierras altas es piedra, generalmente; pero por todas partes excepcionalmente fértil. Una tierra blanca, saponácea, se encuentra en diversas partes del país, y es de naturaleza tan untuosa que los indigenas la comen frecuentemente mezclada con el arroz, ya que se disuelve como la manteca; también la usan para blanquear sus casas.

La superficie del país, aun allí donde

está cultivada, aparece cubierta de bosques y dejada en barbecho seis años de cada siete; sin embargo, en las partes interiores y en algunos lugares próximos al mar hay sabanas extensas, en las que el césped, conocido en las Indias occidentales con el nombre de césped de Guinea, crece a una altura extraordinaria; alimenta y oculta un gran número de ciervos, búfalos y elefantes, y al terminar la estación seca se prende fuego, generalmente, y entonces arde con furia irreductible.

Ningún otro país produce mayor variedad de bella y excelente madera de construcción, adecuada para todos los propósitos; pero pocas, si es que hay alguna, tienen menos afinidad o semejanza con las maderas de Europa.

El árbol kambi es tan abundante en el interior del país, hacia las fuentes de los ríos, que me he informado de que los in-

dígenas lo queman frecuentemente para hacer carbón. Y el árbol que produce la goma copal crece en gran abundancia sobre las alturas de Sierra Leona.

La palmera, que proporciona a los indígenas vino y aceite a la vez (1), florece aquí con gran plenitud y perfección. Los bosques y las montañas, así como las sabanas, están poblados con gamos y bestias. Los leones se dice que están en las alturas de Sierra Leona; yo no vi nunca ninguno, ni ninguna persona en cuya veracidad

(1) La palmera a que el autor aquí se refiere es, sin duda, la *Elæis guineensis*, que da el aceite de palma, obtenido del mesocarpio del fruto y de la semilla. Los mandingos la llaman *n'té n'tulu*. Se obtienen dos cosechas: una al principio (marzo) de la estación de las lluvias y otra al fin (noviembre). Se obtiene también vino por incisión del régimen (*dindin*). Es palmera abundantísima en la costa occidental del Africa tropical — sobre todo en el golfo de Guinea —, y ha sido señalada hasta en el interior de África — límite del territorio de los *nyam-nyam* —. (Nota de la edición española.)

pueda confiar; pero sí hay en abundancia leopardos, tan fieros y rapaces como el león. Cuando están agujoneados por el hambre, en la estación de las lluvias, acechan las ciudades y aldeas por la noche, y frecuentemente se llevan hombres, así como animales. Si un leopardo consigue llevarse su presa sin obstáculos la primera noche, es seguro que intentará lograrlo también a la noche siguiente; entonces se preparan para recibirlo, pero escapa con frecuencia. También hay elefantes, búfalos, jabalíes asombrosamente fieros y grandes, ciervos de varias clases, algunos muy grandes y bellos, otros pequeños, como jóvenes antilopes (la carne de todos es siempre seca y nunca con grasa); hay gatos almizcleros, y una gran variedad de otros animales, que los indígenas usan para su alimentación, y monos de tantas clases y especies, que exigirían un volumen para

describirlos; pero se da respecto de ellos una peculiaridad, y es la de que cuando se les coge y retiene unos cuantos días en una casa o navío y se les suelta luego, nunca vuelven a su bosque, porque se dice que sus antiguos compañeros les despedazarían. Verdaderamente, yo he visto con frecuencia a los monos salvajes cazar a aquellos que han sido aprisionados sólo por unos días, fuera de los linderos del bosque, cuando buscaban alimento.

Los sapancés o chimpancés son también naturales de este país, y cuando se cogen jóvenes se domestican y familiarizan mucho; extremadamente apasionados de apegarse a aquellos que aman, y muy sensibles a los buenos y a los malos tratos. Tengo ahora uno joven en mi posesión que viene rápidamente cuando le llamo por su nombre; pero si le echo de mi lado, o le golpeo, o simplemente no le

observo sus avances para estimularle, se enoja y se pone intratable; no me hará caso si le llamo, ni tomará nada de mí hasta que le ponga de buen humor. Su apariencia se asemeja grandemente a la de un viejo negro, excepto que el pelo de su cabeza es lacio y negro como el de los indios; pero su forma es tan ampliamente descrita en la *Historia Natural* de Brooke, que debo remitirle a ella; sin embargo, pueden no ser impertinentes algunas otras circunstancias referentes a ellos. Generalmente viven cerca de alguna ciudad desierta donde los árboles *Carica papaya* (1) crecen en gran abundancia, pues son muy

(1) La *papaya* o *papayo*, de Cuba, es un árbol americano, de la familia de las bixáceas, que se ha propagado por todo el mundo tropical. El principio activo (*papaina*) de su látex blanco ataca y disuelve, como la pepsina, los principios albuminoideos. Su fruto, *papaya*, dulce, es comestible y muy digestivo. (*Nota de la edición española.*)

entusiastas de ellos; construyen cabañas en la forma en que los naturales edifican sus casas, y las cubren con hojas, pero solamente para que las hembras y los jóvenes reposen allí; el macho reposa siempre en el exterior. Si uno de ellos es muerto, los demás persiguen inmediatamente al destructor de su amigo, y el único medio de escapar a su venganza consiste en huir con vuestro fusil, del cual se apoderarán directamente con toda la rabia imaginable y lo zarandearán hasta destruirlo.

Camaleones y una gran cantidad de lagartos y serpientes abundan en este país; algunas de estas últimas son extremadamente bellas, pero casi todas dañinas. Vi un niño que fué mordido en la isla de Bananas por una pequeña serpiente negra, de unos cuatro a cinco pies de largo próximamente, cuando estaba guardando cabras y ovejas, y murió a las dos horas de

recibir las heridas. Le examiné inmediatamente después de muerto; mas sólo pude distinguir dos o tres puntos justamente sobre el empeine, pero sin la menor apariencia de inflamación. Abrí una vena en cada brazo y no salió ninguna sangre de las heridas, aun cuando el cuerpo permaneció durante algunas horas tan flexible como cuando vivía.

Las serpientes más notables son la *tennée*, por su tamaño, y la *sinyacki amufong*, por su perniciosa condición. La *tennée*, cuando está enteramente desarrollada, tiene de quince a veinte pies de largo y tres pies próximamente de circunferencia; el color del lomo es gris obscuro; el vientre es algunas veces brillante y manchado. No solamente se apodera, para devorarlos, de cabras, ovejas y cerdos, sino que también los animales salvajes, como los leopardos, los tigres y los venados, son

igualmente su presa cuando se ponen a su alcance. Los indígenas aun aseguran que son tan grandes en las inmensas sabanas de tierra, que devorarían un búfalo; pero al mismo tiempo no son temibles para el hombre, salvo si lo encuentran dormido. La manera de coger su presa es la de apoderarse primero del animal con su boca, y como sus dientes se inclinan hacia dentro como ganchos, mientras más luchan, más firmemente la sostienen; entonces lanzan su cola dos o tres veces alrededor del cuerpo de su víctima, y con una contracción repentina quebrantan todos sus huesos. Como la cola no abarca todo el esqueleto, esto tiene que hacerse en dos o tres operaciones. Después de esto recorren un circuito de media milla, por lo menos, para asegurarse de que no hay cerca ningún enemigo, particularmente hormigas, que son las más terribles; porque como quedan

perfectamente inactivas después de haber devorado su presa, si las hormigas la encuentran en esa situación, pronto la rematan entrando por su boca, sus oídos y su nariz; pero si los alrededores están despejados, proceden entonces a condimentar su presa (si se nos permite la expresión), untando todo el cuerpo con una especie de saliva grasienta, y al mismo tiempo golpeándolo para darle una forma oblonga, después de lo cual cogen la cabeza con su boca y tragan la presa gradualmente al estómago sin la menor masticación. Cuando la operación está acabada, el animal queda inanimado como un leño y permanece así hasta que todo está digerido, lo cual, si la presa es grande, dura tres o cuatro días; durante este tiempo es fácilmente matada. Yo conocí un caso de una, matada pocas horas después de haberse tragado una gran cabra con su ca-

brito, la que tragó por entero, salvo el haberle roto los huesos como lo hubiera hecho un molino. Ellas frecuentan generalmente las extensas sabanas y los alrededores de las ciudades, y se las ve levantando frecuentemente su cabeza sobre el césped, a unos diez pies de altura, buscando alrededor una presa. Los indígenas estiman su carne como muy delicada.

La *sinjacki amufong* es una serpiente muy pequeña, excediendo rara vez de un pie de largo y del grueso del dedo meñique del hombre; de un color verde pálido, con manchas negras. Esta pequeña y destructora criatura tiene el poder de arrojar un vapor muy sutil a los ojos de los animales que se le aproximan a la distancia de dos o tres pies, y este vapor produce instantáneamente una incurable ceguera y, durante ocho o diez días, causa un dolor

extremado. He conocido mucha gente que lo ha sufrido.

Pero los más formidables y destructores enemigos de hombres y bestias son las hormigas. Estas criaturas salen de sus hormigueros en innumerables miriadas; nada puede evitar sus estragos ni desviarlas de su camino sino un fuego ancho o el agua profunda.

Se conocen casos frecuentes de extinguir el fuego hecho para detener sus progresos, por su gran número, y de formar puentes, con el sacrificio de sí mismas, para pasar sobre las aguas que habían impedido su camino. Frecuentemente obligan a los indígenas a abandonar sus viviendas, y destruyen todo lo que hay sobre la tierra y bajo ella en una profundidad considerable. En una palabra: nada escapa ni puede librarse de su rabia omnivoradora sino los metales.

Sus diferentes especies son innumerables; pero desde cierta distancia difícil será discernirlas a simple vista.

Muchas especies pululan por el suelo; algunas erigen sus habitaciones de barro, en una forma cónica, sobre la superficie, y otras construyen sobre las ramas y los troncos de los árboles.

El *termites* u hormiga blanca (1), llamada por los indígenas *bugabug*, es amplia y exactamente descrita por Mr. Smeathman.

Hay solamente una especie, que yo siempre observé volando, y esto sólo por poco tiempo, que es la hormiga roja, y se reúnen generalmente en sus hormi-

(1) Los *termites* u hormigas blancas son insectos cuyas especies tropicales construyen con barro altos hormigueros cónicos, en cuyo interior vive la colonia, compuesta de miriadas de individuos, de los que hay reinas o hembras, machos y obreros y soldados, estos últimos armados de poderosas mandíbulas, encargados de defender la colonia. (*Nota de la edición española.*)

gueros por la tarde y antes de la lluvia. No vuelan lejos, y dejan caer sus alas cuando descienden. Grullas y ánades salvajes de diversos géneros, gallinas de Guinea, faisanes, codornices, chorlitos, chochas, pardillos, papagayos y gran variedad de palomos y palomas se encuentran en los bosques y en las riberas de los ríos, junto con una gran cantidad de otros pájaros, principalmente de bello plumaje, y cuyas notas compiten con los mejores cantores de Europa.

Sus animales domésticos son el ganado lanar y cabrío y volatería. Pavos, patos, ciervos almizcleros y ánades comunes vivirían aquí extremadamente bien, y pronto inundarían el país si los indígenas se tomaran la molestia de alcanzarlos. Y no deja de ser sorprendente que las gallinas de Guinea, que son realmente naturales del país y pronto son domesticadas, las

dejen olvidadas, porque nunca se ven domesticadas en las posesiones de los blancos o de aquellos que adoptan sus maneras. En los mares, ríos y ensenadas abundan en gran variedad los más excelentes pescados. El *manatí* (1), o vaca marina, se coge frecuentemente en los ríos; también tiene tres géneros de peces de río y tres de tortugas de mar; diversos géneros de tortugas de tierra y gran abundancia de excelentes ostras, que crecen sobre las rocas, sobre los bancos de cieno y sobre las raíces de los mangles, y que se denominan ostras de cieno, de roca o de mangle, según el lugar en que son cogidas. Se forman en racimos, y no singularmente, como entre nosotros.

(1) El manatí es un mamífero pisciforme de mamas pectorales. El animal a que el autor se refiere es, probablemente, la especie *Trichecus senegalensis*. Es herbívoro.
(Nota de la edición española.)

Las almejas, langostas y cangrejos son muy abundantes y perfectos; y hay otros diversos, que sirven a los indígenas para su alimentación, pero que son desconocidos en Inglaterra.

Gran número de cocodrilos (1) se crían en las ensenadas y los ríos, los cuales frecuentemente conducen pequeños rebaños, y aun a veces los cadáveres de los indígenas; sin embargo, tal es su superstición, que cuando ocurre una circunstancia de este género lo atribuyen a brujería; y son tan infatuados, que no se toman el trabajo de cercar aquella parte de los ríos en que sus mujeres y sus hijos se lavan de continuo, y de donde son frecuentemente arrebatados. Hay también buen número

(1) El autor dice siempre *alligator*; pero los caimanes son exclusivos de América, y en Africa han de ser forzosamente cocodrilos, bien que existan también en Asia y en las Antillas. (*Nota de la edición española.*)

de grandes tiburones en las desembocaduras de los ríos, que casi instantáneamente se apoderan de todas las cosas que van al mar. Esta circunstancia hace el baño, aun en grupo, extremadamente peligroso. Sin embargo, por voraces que se supongan a los cocodrilos y tiburones, son inofensivos cuando no se han acostumbrado a hacer presa en los animales.

En el río Gallienas, donde los cocodrilos abundan tanto como se dice que abundan en el Nilo, nunca se les vió tocar ningún cuerpo, aunque los indígenas nadasen frecuentemente en la corriente, hasta que un bajel de esclavos chocó en la boca del río hace algunos años. Y en las islas Tortugas, en la bahía de Sherbro, nunca se conoció un caso de un tiburón que atacase a nadie, aunque los niños se pasasen el día jugando en el agua. Esto explica que los indígenas sean particularmente cuida-

dosos de quemar sus cadáveres y sus desechos a tal distancia de la orilla del mar, que los tiburones no puedan ni siquiera olerlos.

La hiel del cocodrilo se reconoce como el más poderoso veneno, y en ella mojan los indígenas sus flechas ponzoñosas. Cuando se mata un cocodrilo, la persona que lo destruye está obligada a tener dos testigos para probar que vacía la hiel en su presencia.

Ningún oro se encuentra en este país: el poco que las mujeres llevan como adorno es traído de una parte muy distante del interior del país, en terrones lavados por las lluvias de las montañas. Ni he oído decir que tengan ninguna piedra preciosa; pero quizá sea debido a que no las reconocan en su estado natural.

La piedra-imán se encuentra en las tierras altas de Sierra Leona, y, dada la apa-

riencia de algunas de las montañas, es muy probable que contenga minas.

En el interior del país, al sur de Sierra Leona, tienen un hierro blanco, muy maleable, del cual hacen cuchillos y sables, y lo estiman preferible al europeo para todas las cosas, salvo para las herramientas. Cómo lo funden y refinan y hacen el bronce, nunca pude aprenderlo.

El mejor índigo (1) del mundo, si hemos de juzgar por los azules oscuros e indelebles que los indígenas dan a sus vestidos, crece salvaje en todas las partes del país; y los portugueses, cuando residían aquí, habían trabajado mucho el índigo en diversos lugares, cuyas ruinas aun se conservan. También tienen el arte de teñir

(1) El índigo se obtiene de varias especies del género *Indigofera*, principalmente de las *I. tinctoria* e *I. Anil*. Es cultivo que va en baja, porque se obtiene hoy por síntesis. (Nota de la edición española.)

de escarlata y negro de la manera más eficaz.

El algodón (1) se cultiva por los indígenas, pero no en tanta cantidad que puedan elaborarlo; pero como es un artículo que requiere poco trabajo en el cultivo, he procurado inducirles a propagarlo en tal extensión, que se convierta en un artículo de tráfico europeo. Existen diversos géneros que difieren materialmente, no sólo en calidad, sino en color; particularmente tres géneros: uno, perfectamente blanco; otro, de un color moreno o mahón, y otro, de rojo pálido o color clavel.

La caña de azúcar es una planta indígena y crece salvaje hasta un tamaño superior al que yo he visto alcanzar en las Indias occidentales; también tienen algún

(1) Hoy todavía figura el algodón, con el caucho y el aceite de palma, entre los principales productos de Sierra Leona. (*Nota de la edición española.*)

tabaco, que no es estimado, debido quizá a no conocer su cultivo. El arroz es el principal producto y comercio del país y constituye su principal y casi único alimento; verdaderamente, tal es su entusiasmo por él, que los marineros negros, que, por su situación, son algunas veces obligados a subsistir unos días sólo con carne salada y galletas, nunca dejan de quejarse de haber pasado tantos días sin comer. Su método de cultivo, aunque logrado con considerable esfuerzo, porque nunca cultivan el mismo terreno mas que una vez cada siete años, se realiza de un modo tosco y desmañado. Los grandes árboles viejos se dejan en pie, y también se dejan los troncos de los caídos; y los troncos y grandes ramas, no enteramente consumidos por el fuego, se les deja como caen. Esta es toda la preparación que dan al terreno. La primera nueva luna que se

ve después de las lluvias, lo cual ocurre aquí a fines de julio o comienzos de agosto, siembran su arroz; después de sembrado, cubren con la azada el grano, y cuando la planta tiene diez o doce pulgadas de altura próximamente, lo escardan, y a las ocho semanas próximamente está en condiciones de segarlo. Esto se realiza cortando las espigas con un cuchillo y haciendo con ellas pequeños haces, que colocan sobre las ramas de los árboles hasta que el tiempo es perfectamente seco; entonces lo apilan exactamente como lo hacemos nosotros con el trigo. Cuando necesitan usarlo sacan el grano con la mano y lo cuecen en un poco de agua; lo secan luego perfectamente y lo descascarillan golpeándolo en un gran mortero de madera; y cuando se le trabaja bien, es tan blanco como el arroz de la Carolina, y en muchos sentidos preferible como artículo

alimenticio. Todas las operaciones que proceden con el arroz (1) después de cortado las realiza la mujer. Las laderas de las colinas son generalmente preferidas para las plantaciones de arroz. He observado que el que crece sobre posiciones elevadas o inclinadas, aunque de grano más pequeño, es más dulce y más nutritivo que el producido en los terrenos bajos y húmedos, en los que el agua está mucho tiempo sobre él, porque en la Carolina y en las Indias orientales inundan sus arrozales. Este sistema no es, verdaderamente, desconocido en este país, porque al Norte, hacia el Ríopongeos, obtienen tres cosechas de arroz en el año: una cosecha de las colinas y dos de las llanuras que inundan.

Para evitarse el trabajo, que los indíge-

(1) El arroz que hoy más singularmente se cultiva en Sierra Leona es glutinoso, o arroz malinke. (*Nota de la edición española.*)

nas industriosos rehuyen todo lo posible, plantan su *cassada* (1) entre el arroz después que lo han escardado; permanece cuatro meses próximamente en tierra, y entonces está dispuesto para utilizarlo. Las raíces jóvenes son buena comida asadas o cocidas, y se aproximan a los ñames como substitutivos de las patatas. El abad Raynal, en su *Historia de las residencias europeas en las Indias occidentales*, dice que el *manioc* está veinte meses en tierra antes de alcanzar su perfección, y que es un veneno enérgico antes de sufrir la preparación necesaria para convertirlo

(1) La *cassada*, *cazabe* o *casabe* es una euforbiácea, *Manihot utilissima*, originaria del Brasil y extensa más tarde por todos los países tropicales y aun subtropicales, cuyas raíces feculentas y tuberosas pueden ser directamente consumidas, tras separado un principio activo venenoso, o utilizadas para la preparación de la tapioca. Se la llama también *mandioca* en el Brasil, y *yuca brava* en otras regiones de América. (Nota de la edición española.)

en pan. Pero no ocurre esto con el *manioc* (1) africano, que se come crudo con tanta seguridad como asado o cocido. Verdaderamente, los niños son apasionados de esta raíz, porque es muy dulce cuando es joven. Que nos dé esta noticia el abad acerca del *manioc* de las Indias occidentales por haberlo oído decir o por experiencia, no lo sé; pero lo que alega como causa del color negro de los indígenas de Africa carece de todo fundamento.

El arroz, como ya hemos observado, es el alimento especial de los indígenas, aunque tienen tapioca, batata, yames (2) y

(1) El hecho de que el cazabe o manioc de que habla el autor carezca del veneno de que hemos hablado en la nota anterior, indica que se trata de la especie *Manihot palmata*, cazabe dulce, yuca dulce o *aypim* del Brasil. (Nota de la edición española.)

(2) Los ñames o yames son tubérculos de diferentes especies del género *Dioscorea*. La principal es la *Dioscorea alata*, que los indígenas del Africa occidental llaman *yam*.

gran variedad de otras raíces y vegetales desconocidos en Europa, particularmente dos géneros, que crecen sobre grandes árboles: uno, muy semejante a la patata dulce en forma y gusto; el otro, que sabe algo análogamente a las habas y tiene casi la misma forma, excepto las de la familia que crece dentro de una vaina, que es mucho mayor que el haba común y redonda.

El *mollugo* o alsine africano, que produce un haba pequeña, crece en tal cantidad, que, durante las lluvias o después de una inundación del país, las costas están cubiertas de la planta, y vastos montones de muchos acres de extensión se ven flotando muchas leguas mar adentro,

Sus tubérculos comestibles, que pesan de tres a cinco kilos, pueden llegar a quince y veinte kilos. Véase *Bougainville, Viaje alrededor del mundo*, tomo II, editado por CALPE. (*Nota de la edición española.*)

y también sirven a los indígenas de alimento en tiempos de escasez. El sorgo y el mijo se dan muy bien, pero son poco cultivados.

El *malagato*, pimienta o grano del Paraíso (1), se encuentra en los bosques; pero no es tan picante como la que se compra a los indígenas en Bassa y lugares próximos. La vaina de la pimienta se cultiva con gran abundancia y perfección, y hay diversos géneros, de frutos aromáticos, que son excelentes substitutivos en los usos culinarios de las especias de Oriente.

La mayor parte de los frutos tropicales conocidos en las Indias occidentales abundan aquí en la mayor perfección, par-

(1) El malagato es el *Amomum melegueta*, Rosc, indígena de Sierra Leona, cuyos granos sirven de pimienta a los indígenas. En el país se le llama *enué*, y también *niamoco*. Muy común en el país de los *mandingos*. (Nota de la edición española.)

tualmente las ananas (1), las naranjas y las limas, que se dan todo el año, aunque no en la misma sazón. La guayaba, el tamarindo y el cajú (2), o, como le llaman los ingleses, *cajhews*, y el coco, han sido plantados por los europeos y se dan perfectamente. La higuera silvestre alcanza el tamaño de la encina; pero el fruto es pequeño y se lo comen generalmente las hormigas. Nada excede el opulento des-

(1) La anana es la piña de América (*Ananassa sativa*, Lindl), originaria de América meridional y hoy aclimatada entre los trópicos. Los negros de Guinea la llaman *iguu*. (Nota de la edición española.)

(2) El *cajú*, en brasileño; marañón, en Colombia, es árbol, *Anacardium occidentale*, indígena en las Antillas y América tropical, cultivado en gran parte de los demás países tropicales. Su semilla, del gusto de la avellana, es comestible cruda o cocida; se obtiene de ella un aceite semejante al de almendras. El pedúnculo soporte del fruto es igualmente comestible. Su jugo, fermentado y azucarado, es la bebida llamada *cajuado* por los brasileños. Se obtiene también aguardiente y vinagre. (Nota de la edición española.)

arrollo de la viña silvestre, que tiene innumerables racimos de uvas, bellos a la vista, pero de un gusto acre. Sin embargo, si se las cultivara serían iguales a las de Europa. Diversos géneros de ciruelos y otros frutos, fríos y agradables, se encuentran en los bosques, que son desconocidos en Europa y en las Indias occidentales.

Pero el fruto principal, en la estimación de los indígenas, es la cola (1). Tanto el árbol como el fruto se parecen mucho a la nuez. El fruto crece en grandes racimos,

(1) Acaso no haya árbol más característico y propio de Sierra Leona que la cola o kola (*Cola acuminata*, Schott y Endl.), malvácea que sólo es indígena en la costa occidental de África, desde el río Núñez (10° de latitud Norte) y el Congo francés (5° de latitud Sur). Se llama al árbol, pomposo y semejante al nogal, *kuru* o *nguru* por los indígenas. Sus semillas — nueces de kola — contienen cafeína, teobromina, kolanina, etc., y se emplea en gran número de preparados medicinales. (*Nota de la edición española.*)

que contienen seis u ocho colas. Exteriormente están cubiertas con una corteza fuerte y delgada, y otra corteza aun más delgada y blanca en el interior; cuando se le quita se divide en dos partes, y es de un color púrpura o blanco; pero el primero es generalmente preferido. Su gusto recuerda la corteza peruana (1), y sus virtudes se dice que son las mismas. Los que pueden procurársela la mastican en todo tiempo y en todas las estaciones. Se ofrece al huésped a su llegada y a su partida — se envían como presentes corteses a los jefes —, y es un artículo considerable del comercio isleño, así como con los portugueses de Bassóu, y se convierte con frecuencia en la señal de la paz o de la guerra. Crece con gran perfección y ple-

(1) De tiempos anteriores al autor se venía llamando corteza peruana a la corteza de las quinas. (*Nota de la edición española.*)

nitud en los ríos Scarcies o en la costa Bullam, opuesta a Sierra Leona.

La nuez *castor* (1) y algunas otras que producen aceite crecen espontáneamente casi por todas partes, y las hojas del *castor* tienen la más excelente aplicación en las inflamaciones y contusiones.

El agua es la única bebida que toman los indígenas en sus comidas. Aun no han encontrado el medio de intoxicarse con ninguno de sus propios productos, salvo con el vino de la palmera (2).

Los indígenas, sin embargo, excepto los del Riopongeos, hacen una cerveza

(1) Es el ricino común, de donde se obtiene el conocido aceite purgante. La planta es indígena del Africa tropical, bien que se haya connaturalizado en otros lugares, España, por ejemplo. (*Nota de la edición española.*)

(2) Son muchas las palmeras de que se puede extraer vino; pero seguramente el autor se refiere al obtenido de la *Raphia vinifera* y del *Elaeis guineensis*, de la costa occidental de Africa. (*Nota de la edición española.*)

muy pesada de la raíz llamada *ningée*. Es extremadamente amarga, no muy distinta a la cerveza que se elabora en Rusia y Noruega. Se cultiva la planta, y parece participar de la naturaleza del asbesto, no siendo alterada ni consumida por la acción del fuego. La raíz, que es la única parte útil, crece hasta el tamaño de la pierna de un hombre y tiene tres o cuatro pies de largo. Su preparación como bebida es como sigue: abren un agujero cuadrado en el suelo, y colocan en primer lugar una capa de madera seca de *mangle*, que ha sido previamente bien lavada y secada, y así proceden hasta que el lugar está bien lleno, y entonces lo cubren perfectamente de terrones, dejando solamente una pequeña abertura en el centro para el aire y el fuego. Cuando está suficientemente quemado, lo cual se conoce porque la madera está enteramen-

te consumida, se quitan cuidadosamente los terrones de la cima para preservar las cenizas formadas, y se coge la raíz y otra vez se lava y se seca. Cuando se quiere usar es machacado con un pesado martillo de madera y se empapa en agua hasta que se extraen sus virtudes. El agua se hierve entonces y se pone después en pucheros de barro para que fermente. Cuando se ha producido la fermentación está dispuesta para beber. El proceso entero dura próximamente tres días. La raíz, cuando está cruda, es tan extraordinariamente acre, que escoria la boca al más ligero contacto, excepto si se come con las cenizas de una primera cremación, que es un enérgico álcali.

La cerveza es un diurético poderoso, y es considerado por los indígenas como un específico para los desórdenes venéreos.

En breve, amigo mío, la Naturaleza pa-

rece haber sido extremadamente liberal y haber prodigado sus tesoros con una mano sin par; pero, en la mayor parte de los casos, la indolencia de los indígenas impide que maduren aquellas ventajas que poseería una nación industriosa.

Concluiré deseándole toda felicidad.

Y soy, querido señor, su, etc.

CARTA V

Sierra Leona.

Mi querido amigo: En mi última carta, que espero que usted recibiría con seguridad, procuré dar a usted una noticia de las partes de la historia natural de aquel país que mi observación me proporcionaba. En ésta procuraré relatar aquellas particularidades que he podido recoger referentes a su religión, gobierno, leyes y guerras.

Es difícilmente posible para un europeo formar una idea adecuada de la religión de los habitantes paganos de este país, porque no tienen ningún orden de sacer-

dotes ni objeto alguno fijo de adoración que pueda ser denominado un culto nacional; cada hombre imagina sus propias divinidades según su fantasía, y apenas puede concebir la imaginación las figuras monstruosas, extrañas y ridículas que adoran.

Reconocen y profesan su creencia en Dios, quien dicen que habita sobre ellos y hace y gobierna todas las cosas. Si ocurre cualquier circunstancia de gozo o de desgracia, dicen fríamente que Dios se la envía (a menos de que la imaginen causada por hechicería); pero sin tener la menor idea de dar a Dios las gracias por un beneficio ni de procurar desarmar su ira mediante la sumisión y la plegaria. Hacen, es verdad, ofrecimientos a sus demonios y a sus genios, que suponen son los ministros ejecutivos de la Divinidad. Sus demonios, que ellos imaginan que reinan

soberanamente sobre la tierra, son pequeñas imágenes de arcilla, renovadas con frecuencia y hechas en forma semejante al hombre; se colocan al pie de un árbol y se construye sobre ellas un pequeño tejadillo de hojas; se les hacen varios ofrecimientos de trozos de tela, pedazos de vasos rotos, platos, vasijas y botellas de cristal, brazaletes, anillos, cuentas y otras cosas análogas; pero nunca observé que les dieran cosas de valor; verdaderamente, cuando necesitan hacer a sus demonios propicios para alguna empresa, generalmente les proporcionan licores: se hace una libación, y caen borrachos ante sus altares.

Junto a estos demonios tienen imágenes de madera, de ocho o doce pulgadas de largo, pintadas de negro, que son sus *lares* (dioses del hogar); pero parece que prestan poca atención a ninguno de ellos,

salvo cuando piensan que necesitan su asistencia.

En cada accidente que les ocurre, aunque sea trivial, hacen un ofrecimiento a su genio, que imaginan que habitan y tienen su poder en el aire, lo mismo que los demonios en la tierra. Una cazuela de latón fijada en el tronco de un árbol mediante un hacha rústica; una botella de cristal sobre el tronco de un árbol; una botella rota colocada en el suelo, con dos o tres cuentas, cubierta con un pedazo de tela y rodeada de piedras; un trapo puesto sobre pequeños bastones y cubierto con una calabaza rota (1), y un gran pedazo de trapo, generalmente blanco, atado al final de una pértiga clavada en tierra: tales son los ofrecimientos que hacen generalmente, y en la eficacia de los cuales, sea cual-

(1) Véase la nota posterior en la página 85.

quiera el propósito con que los hagan, tienen una fe implícita. Quitar uno de ellos, aun inconscientemente, constituye una grave ofensa y somete al agresor a un *palaver* o acción ante sus tribunales de justicia, y si el ofensor es un hombre pobre y el ofendido un poderoso, el crimen sólo se expía, con frecuencia, con la pérdida de la libertad. Tales son una parte — porque sería imposible describirlas todas — de las ceremonias de la religión, si así puede llamarse, en las cuales es difícil determinar qué es lo predominante, si la estupidez, o la superstición.

Los *mandingos* (1), que profesan la religión mahometana, son en la apariencia

(1) Los mandingos (mande-nka o mande-nga) son uno de los grupos más importantes de los pueblos negros de África, habitantes del Africa occidental. Tiene cada tribu su totem o símbolo, identificado con un animal o planta. Los mandega tienen por *tanna* (totem) el manatí, de que se

exterior los más estrictos secuaces de los preceptos del Corán: no podría Mahoma mismo haber deseado promotores más celosos de su ley. Plenamente conscientes de la importancia que tiene el dominio de las conciencias, no olvidaron ningún medio político para extender sus doctrinas religiosas — donde fueron fuertes usaron medidas coercitivas, y cuando no tuvieron capacidad para ejercer estos medios usaron todas las artes que la sutileza humana puede sugerir —. En las aldeas de las tribus que los rodeaban erigieron escuelas y enseñaron gratis a su juventud a leer y escribir árabe; y sus misioneros, contemporizando con los absurdos y flaquezas de

dijo era abundante en la costa, y también los susis y doilas; los bamana son las gentes del cocodrilo, etc. El perro, el león, la calabaza, etc., suelen ser también sus totems; interpretación no conocida en tiempos del autor. (*Nota de la edición española.*)

las naciones distantes que visitaban; asumiendo por sí mismos la apariencia y autoridad de los sirvientes de Dios; absteniéndose de todo licor fuerte, y, sobre todo, pretendiendo tener poder sobre toda clase de brujerías; y por su tráfico con los encantamientos, se insinuaron de tal modo en la confianza de los jefes y personajes principales del país, que nunca he visitado una ciudad en esta parte de África que no haya encontrado un *mandingo* como primer ministro con el nombre de *sabio*, y sin cuyo consejo no fué nada convenido.

La religión de Mahoma fué propagada en este país por los árabes y *fulahs* (1).

(1) Los *fula* forman un pueblo numeroso que se extiende del Senegal a la costa del África occidental. Está mal conocida su afinidad étnica; pero se cree sean mezcla de negro y bereber. Los mandingos los llaman *fulbe* o *fula* (en singular, *pullo*), *fulani* los *hansa*, *fellatah* los *kanuri*, *fullan* los árabes. (Nota de la edición española.)

Muchos de los sacerdotes árabes, viajaron no solamente a través desde las riberas del Nilo, sino de Marruecos a Abisinia, sosteniendo la caridad de las naciones por donde pasaban. Durante mi primera expedición en la parte interior del país muchos de ellos, y gané no poca estimación de los indígenas por las limosnas que yo concedí a aquellos viajeros nómadas, que nunca comían ni dormían en ninguna casa durante su peregrinación. En el medio de estas gentes y de los mercaderes negros, la derrota de los españoles ante Gibraltar fué conocida por los Riopongeos dentro de los cuarenta días posteriores de la acción.

La circuncisión de los niños va a ser una institución religiosa o política general, aunque no universalmente seguida por toda el África; pero la cir-

de las hembras nunca había yo leído ni oído decir que se practicase en ningún país sino entre los *susis* y los *mandingos*; entre ellos, ambos sexos sufren la operación cuando llegan a la edad de la pubertad, y la realización de este rito singular en las hembras consiste en cortar el punto exterior del clítoris. Las ceremonias que le acompañan son muy curiosas: todos los años, durante la estación seca, y a la primera aparición de la luna nueva, las jóvenes de cada ciudad que se juzgan casaderas se reúnen, y en la noche precedente al día en que la ceremonia tiene lugar, son conducidas por una mujer de la aldea a lo más oculto de un bosque. Se colocan empalizadas o encantamientos sobre todas las avenidas o sendas que puedan llevar al lugar consagrado, para anunciar o impedir la aproximación del ignorante o profanador durante el confinamiento,

que continúa una luna más un día. No son vistas por nadie, salvo por la vieja que realiza la operación y que las lleva sus provisiones diariamente; si no pudiera hacerlo por enfermedad o por cualquier otra causa, la persona que la substituye llama con voz fuerte cuando se aproxima, deja las vituallas en un cierto lugar y se retira sin ser vista; porque cualquier persona que, sea por accidente o por designio, quebrante el retiro es castigada con la muerte.

Principalmente durante su confinamiento en el bosque, cuando el cuerpo es subyugado por el dolor y el espíritu embargado por la triste quietud de las cosas que les rodean, es cuando se les enseñan las costumbres religiosas y las supersticiones del país, porque hasta ese período no se les juzga capaces de entenderlas ni practicarlas. Cuando termina el tiempo destina-

do a su permanencia en el bosque, que es el que se juzga suficiente para curar sus heridas, son llevadas a la ciudad durante la noche y recibidas por todas las mujeres de la aldea, jóvenes y viejas, enteramente desnudas, y en ese estado, y en una especie de procesión irregular, con varios instrumentos nacionales de música, recorren las calles hasta que apunta el día; y si se encontrase un hombre, aunque fuera atisbando, durante su peregrinación, sufriría la muerte o pagaría con la esclavitud. Un período de una luna sucede al abandono del bosque; durante él son conducidas diariamente en procesión, con música, y cubiertos el cuerpo y la cabeza, a todas las casas de las personas principales de la aldea, ante las cuales danzan y cantan hasta que son obsequiadas con alguna bagatela como presente. Al expirar el mes se abandona su asistencia y se las

entrega al hombre que se las destina como marido.

Cómo llegaron a adoptar o por qué razón practican este rito tan singular, nunca pude averiguarlo; pero las mujeres lo mantienen con tal veneración, que el reproche de su falta se considera como el término más infamante que puede usarse; y ocurren casos frecuentes en los que mujeres nacidas en otros países, pero que vienen a residir donde la operación se practica, son con frecuencia expuestas al reproche.

Su gobierno y sus leyes parecen haber sido originariamente del género patriarcal, en el que las mujeres de cada familia son sacerdotes o jueces. El tiempo, que cambia todas las cosas, ha establecido también en esto algún cambio.

Al presente la forma prevaleciente en estas partes de África es una especie de monarquía mixta, electiva y extremada-

mente limitada, lo mismo en el poder externo que en el interno, y se parece mucho a la autoridad del mayor de una corporación de la ciudad en Inglaterra; porque la palabra *mungo*, que los europeos traducen *rey*, sólo significa hombre, cabeza o jefe, y siempre se dirigen a él con el título de *fafé* o *padre*. Cada distrito separado, de la misma nación, tiene un rey legislador o jefe propio.

Los *susis* y *mandingos*, verdaderamente, que son los más poderosos y numerosos, reconocen la sujeción al rey de los *fulahs*, que representan como un príncipe poderoso, cuyo imperio es muy extenso, alcanzando desde Gambia hasta el Cano Mount; pero los *bullams*, *timmanies* y *bagoes* no reconocen ningún poder superior al suyo.

Las cualidades necesarias para ascender una persona al Trono son: un cono-

cimiento perfecto de las costumbres locales del país, ser un buen orador, tener un entendimiento claro, o, como dicen ellos enfáticamente, tener una buena cabeza; ser sobrio, estar en todo momento dispuesto a escuchar atentamente las quejas y corregir los agravios de los súbditos, y ser suficientemente poderoso entre sus propios esclavos y sus súbditos que vivan bajo su inmediata protección para obligar al cumplimiento y ejecución de las leyes.

Excepto entre los *mandingos* y los *susis*, pocos reyes son indígenas del país que gobiernan. Tan diferentes son sus ideas de las nuestras, que pocos solicitan el honor, y la competencia rara vez se oye que exista.

El príncipe reinante tiene la facultad de designar un diputado que a su muerte le suceda en todos sus honores y autoridad,

y gobierna en su nombre hasta que se elige un nuevo rey. Si el diputado es un hombre de capacidad y habilidad, toma también posesión con frecuencia de la propiedad del rey difunto, y la asegurará hasta que sea elegido el nuevo rey, el cual la concederá al legítimo heredero. Pero ocurre con frecuencia que, si se encuentra que el diputado es apto para la tarea de gobernante, o se le confirma en la dignidad de rey o continúa actuando bajo el título de diputado mientras vive.

El presente jefe de Sierra Leona, que es de hecho sólo un diputado, ha reinado con este título diez años, y sus súbditos están tan satisfechos con su conducta, que desean hacerle rey; pero él parece enteramente satisfecho de gobernar con un título subordinado. Las rentas, o más bien los emolumentos de su oficio, proceden de los presentes que se le hacen cada vez

que es necesaria su asistencia o autoridad, y son siempre proporcionados a la capacidad del donante y a la importancia del asunto. De un hombre pobre, por ejemplo, se aceptaría un cesto de arroz, una pareja o media docena de gallinas, o una cabra; pero nada menos que el valor de un esclavo sería aceptado tratándose de un asunto de importancia.

La insignia de la autoridad de los reyes de Sherbro es la cola de un elefante conducida ante ellos; ahora bien: si es enviado por un mensajero, se debe prestar a éste la misma obediencia que al signo manual. Pero yo no observé nunca tales marcas de realeza entre los otros reyes, salvo las que recibían de los blancos, tales como un bastón con puño de plata o un sombrero con ribete de oro.

Aunque el poder ejecutivo y la decisión final de todas las causas es atribuída

a los reyes, sin embargo, todo jefe u hombre principal de una aldea se considera señor único dentro de su propia ciudad. No puede el rey mandar, sino mediar únicamente, salvo en materias que han sido debatidas y determinadas en pleno consejo. Por ejemplo, yo necesité alguna madera, situada a alguna distancia de mi residencia, y envié algunos hombres para cortarla; pero el jefe del distrito lo impidió. Me quejé al rey; su respuesta (que yo encontré justa) fué que rogaría a aquel hombre que dejase a mi gente cortar la madera; pero no tenía autoridad para obligarle, porque el terreno era suyo.

La familia de un rey muerto o jefe no aspira a ninguna superioridad sobre sus convecinos de su mismo oficio, sino que viven en aquella situación en que su riqueza o conexiones la colocan; y ocurre con mucha frecuencia que el hijo de un rey

muerto, a los pocos días de la muerte de su padre se ve obligado a asalariarse, para su subsistencia, como grumete o marinero con un comerciante europeo.

La posesión presente es la única tenencia que ellos admiten en la ocupación de tierras. Si un hombre abandona su situación, otro puede tomar inmediatamente posesión de ella, con tal de que sea un indígena, porque ellos son extremadamente tenaces en sus derechos y no consentirán que ningún extranjero se establezca entre ellos sin su consentimiento y aprobación.

Sus leyes, transmitidas por tradición de padres a hijos, son simplemente las costumbres locales del país, las cuales difieren, aunque no muy esencialmente, en cada distrito o Estado. Todas las causas son juzgadas por el rey, asistido por los jefes, en Cortes o *burreé* abiertos, y hay un

grupo de hombres, llamados *voceros* u *oradores* (es decir, consejeros), que abogan por ambas partes. He oído a uno de estos hombres hablar durante dos horas con tal dignidad de acción, fuerza y energía de elocución, que harían honor a un orador de Inglaterra.

Las disputas que surgen entre ellos cuando se llevan a un consejero son generalmente resueltas con equidad, según la evidencia aparecida, particularmente si las partes tienen igual poder, y la parte que pierde está obligada a pagar todos los daños y costas del pleito antes de su término, o está obligada a dar una buena garantía.

En sus disputas con los blancos no observan muy rígidamente la justicia, y, lo que es algo singular, si un blanco gana su pleito, no consigue otra ventaja de él que el honor de tener razón, porque ellos no

le asignan nunca ninguna recompensa, y tenga o no razón, tiene que pagar las costas. Con frecuencia les he preguntado la razón de esta conducta; solamente responden: «Los hombres blancos tienen mucho dinero; no pueden necesitar su dinero.»

Toda ofensa capital se castiga con la multa, con la esclavitud o con la muerte; pero la última rara vez se practica ahora, excepto entre los *mandingos*, que se rigen por la ley mahometana, y cuyos procedimientos son siempre sumarios; o, en casos de asesinato, los amigos del muerto toman venganza antes de que el crimen haya sido públicamente juzgado.

La hechicería se castiga con la esclavitud inevitable; pero el envenenamiento, el adulterio o cualquier otro delito puede ser compensado con la multa.

El método de cobrar las deudas parece

fundarse sobre los primeros principios de la jurisprudencia que son generalmente adoptados por todas las naciones.

Las deudas son comúnmente contraídas por un tiempo limitado; es decir, hay una determinada duración del crédito. Si el deudor rehusa o retrasa el pago, cuando la deuda es debida y reclamada, el acreedor apela al rey o jefe en demanda de su asistencia; éste se dirige al deudor conminándole al pago de la deuda. Si después de esta comunicación del rey rehusa pagar o satisfacer al acreedor, éste obtiene del rey el consentimiento para apoderarse de la persona de su deudor o alguno de sus esclavos o deudos. Si esto no puede lograrse, porque el deudor vive en otra ciudad, el acreedor se apodera de otra persona que resida en la misma ciudad que el deudor, y detiene a esta persona hasta que es pagada la deuda; lo

cual las gentes de la ciudad obligan a hacer al deudor inmediatamente.

Y no es esto todo: porque cuando un hombre se ve así privado de libertad por la deuda de otro, inmediatamente ejercita una acción contra el deudor real, y generalmente obtiene una considerable indemnización como una compensación por su prisión.

La ley más singular que he conocido en África es la que denominan *purrah*, y es peculiar de Sherbro. Esta sabia Institución política está diseminada por todo el país con el propósito de poner término a las disputas y las guerras, porque sin ella, los celos, el orgullo y la irritabilidad de los indígenas son tales, que no harían concesiones aun reconociéndose agresores. Todo hombre libre, después de cierta edad (próximamente hacia los treinta años), puede ser miembro de esta Asociación.

Para su admisión en la Sociedad sufre ciertas ceremonias, y es mantenido, respecto de ellas, el más estricto secreto, conservándolo tan inviolable como los libres masones de Europa respecto de los misterios de su Institución, y a los cuales se asemejan también en ciertos aspectos, particularmente en que tienen un gran maestro o jefe del *purrah* en cada distrito o Estado y en la no admisión de las mujeres. Esta ley no es nunca usada sino en último recurso, y cuando está en vigor, los delitos de hechicería y homicidio son castigados por ella.

Cuando dos tribus o naciones están en guerra y comienzan a cansarse, o desean ponerle término, pero son demasiado altaneros y orgullosos para hacer proposiciones a la otra, acuden al jefe de un Estado vecino para que intervenga como mediador; si el ofrecimiento es aceptado,

inmediatamente se dirige a las partes contendientes para informarles de que actuará como árbitro si quieren someterle sus disputas, y que si ellas no convienen en terminar sus diferencias amistosamente, acudirá al *purrah*, que no podrá ver ya con indiferencia que aquellos que deben ser amigos se destruyan mutuamente y despueblen el país.

Si después de este mensaje permanecen refractarios, se ordena al *purrah* que entre en funciones, y el gran artículo fundamental de la ley del *purrah* es que mientras esté en vigor no podrá derramarse ninguna sangre; de modo que las partes pertinazmente contendientes se consagran ahora a sus ocupaciones habituales sin temor. Pero sobrevienen encuentros algunas veces, porque su disposición vindicativa y rencorosa rara vez desaprovecha una oportunidad para satisfacer su

sed de venganza, aun bajo el terror de esta ley.

Cuando los agresores son conocidos del *purrah*, éste va en su busca, formando un cuerpo de cuarenta o cincuenta hombres armados y disfrazados. Todas las personas, de cualquier edad o condición, huyen ante ellos; y si encuentran alguna persona fuera de su casa la condenan a muerte o disponen de ella de tal manera, que nunca más se la vuelve a ver. Éste es también el destino de todo transgresor de la ley *purrah* cuando cae en manos de la gente de esta extraordinaria Asociación.

Es imposible describir el temor y el terror que esta extraordinaria Institución despierta en el común de las gentes: creen que los hombres del *purrah* tienen el poder de los diablos y pueden hacer todo el daño que quieran sin ser afectados por

él. Se incautan de los tesoros y provisiones, o de lo que quieran, pertenecientes a los indígenas, sin el menor obstáculo ni subsiguiente indagación.

Al describir las costumbres y maneras de las naciones distantes nos vemos en la necesidad de usar expresiones y frases que es preciso adaptar a nuestro idioma. De aquí que toda pequeña contienda, en la que quizá haya solamente diez o doce combatientes de cada lado, se llama una guerra en el África. Lo mismo ocurre hablando de sus jefes o capitanes, que son todos dignificados por los europeos con el título de rey.

El espíritu vindicativo y violento que poseen los africanos cuando se imaginan injuriados e insultados es causa de frecuentes guerras entre los indígenas. Cuando se entabla una guerra nacional se convierte en general, y toda persona de

cada parte es igualmente opuesta a la otra; pero sus pequeñas guerras o contiendas envuelven solamente las ciudades particulares que la entablan. Sus expediciones son siempre del género predatorio. Sorprender y quemar una aldea y hacer unos cuantos prisioneros es casi todo el alcance de su ambición; nunca intentan afrontarse en el campo, sino que se acechan en emboscadas, y sonríen de la locura de los europeos cuando se les habla de la manera que tienen éstos de luchar y del número que cae en el campo; un ejército africano rara vez excede de quinientos hombres, y aun esto es considerado como un gran ejército. Sólo los jóvenes van a la guerra; pero son soldados indiferentes, y sólo pueden mantenerse unidos con la esperanza de algún saqueo o de que se les provea de licores.

Se dedican a veces dos o tres años a

preparar y formar alianzas con las tribus vecinas antes de emprender un ataque, lo cual se hace comúnmente al comienzo de las lluvias, cuando los hombres se dedican a sus plantaciones, en cuyo tiempo tienen la seguridad de encontrar indefensas las ciudades.

Cuando dos tribus o ciudades están negociando, y el resultado final debe ser la paz o la guerra, una vez hecha su elección, si ésta es la guerra, dos *colas* rojas se depositan sobre una piedra en el lugar de la reunión; si es la paz, una *cola* blanca se deja en el mismo lugar, y se divide en dos partes, tomando una cada bando, y entonces se reúnen sin temor para resolver sus diferencias.

Los habitantes de la costa han abandonado en general casi totalmente sus armas nacionales, substituyéndolas por el sable y las armas de fuego; pero los indígenas

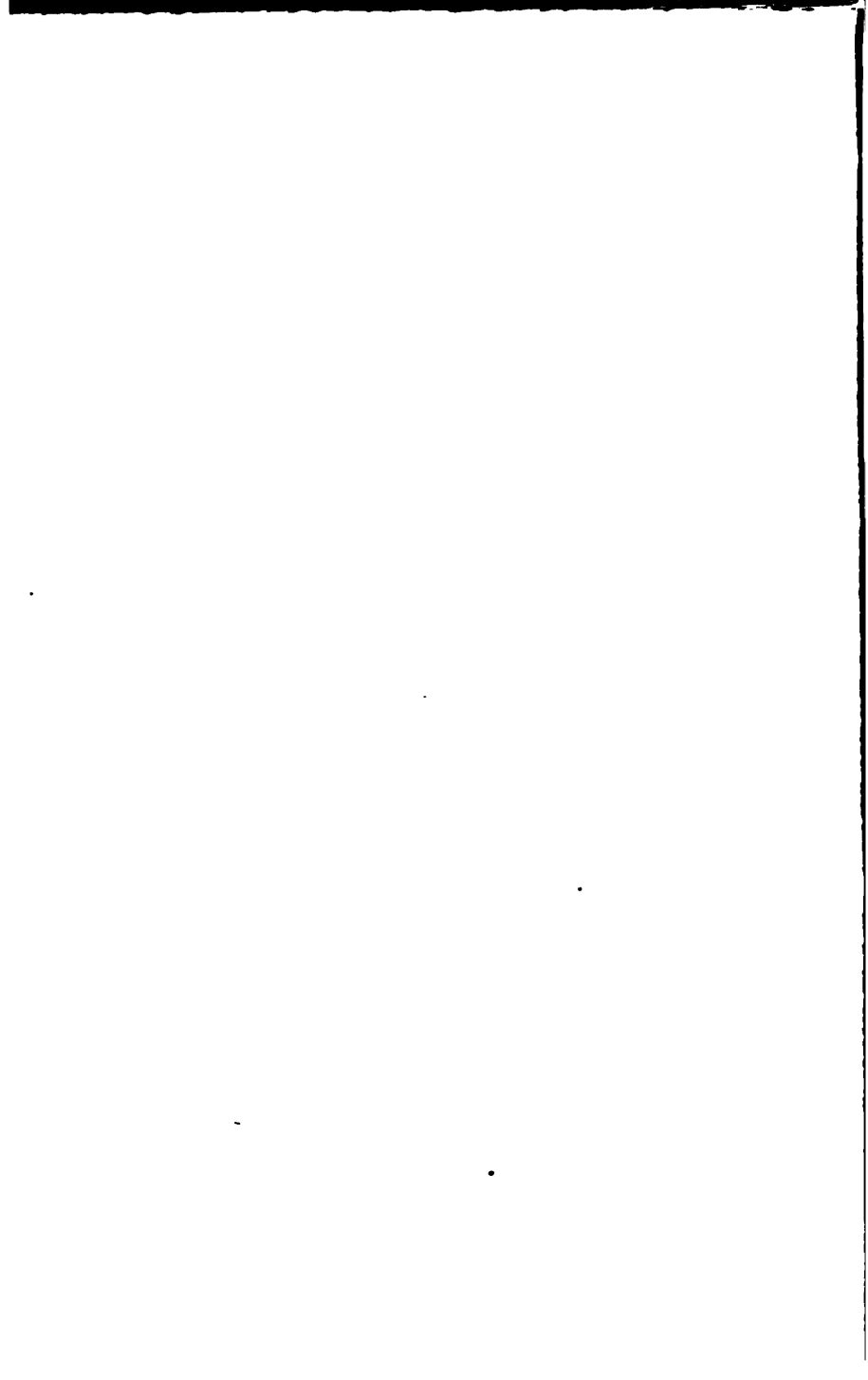
del interior usan todavía la lanza, el dardo y la flecha envenenada.

No parece que el intercambio que ha subsistido tanto tiempo entre africanos y europeos haya establecido ningún cambio material en sus costumbres o maneras, excepto en proporcionarles el gusto por la sociedad y el goce de lo que consideran como lujos de la vida y manufacturas europeas. He tendido a descubrir las causas de sus guerras, y si la acusación tan frecuente lanzada — de que los indígenas de África son excitados a hacerse mutuamente la guerra por los europeos que comercian con ellos — es o no un hecho fundado. Y esto, debo declararlo, no fué nunca verdad en ningún caso sometido a mi observación, y tampoco lo ha sido en todas las noticias que he podido recoger.

Cuando llegué primeramente a las islas

Loss encontré una guerra casi general, en-
tablada en casi todo el país con el que
comerciaba. Los *susis*, ayudados por los
esclavos *mandingos*, que se revolvieron
contra sus dueños, estaban en guerra con
los *bagoes* y los *mandingos*, y el pueblo
de Sherbro estaba en guerra entre sí. El
origen de la guerra entre los *susis* y los
bagoes y sus aliados surgió de que un hom-
bre *bagoe* mató a un indígena de una ciu-
dad susi, en la que residía en aquel tiem-
po; huyó de su resentimiento, refugián-
dose entre sus conciudadanos, quienes
rehusaron entregarle a los amigos de la
persona que había asesinado, de acuerdo
con las leyes del país. La guerra en Sher-
bro surgió de una contienda entre dos je-
fes y envolvió en la disputa a todo el país.
Después de fijar mi residencia en Sierra
Leona hice una tentativa de mediación en
Sherbro para terminar sus disputas. Visité

personalmente a los principales y envié mensajeros a los aliados de ambas partes. Se cruzaron entre nosotros presentes recíprocos; pero tal era el odio y la desconfianza recíproca de ambas partes, que nunca pude conseguir que se entrevistaran sobre la cubierta de mi navío, aunque me visitasen separadamente. Tuve, sin embargo, la satisfacción de poner los cimientos de una tregua, que ha continuado desde entonces y está ahora asegurada por el *purrah*.



CARTA VI

Sierra Leona, 20 de noviembre de 1786.

Mi querido señor: Mi última carta transmitía a usted las mejores noticias que podía proporcionarle de la religión, las leyes y el gobierno de los habitantes de este país; en ésta aspiraré a describirle las personas de los indígenas y aquellas de sus particulares costumbres y ceremonias que he podido observar o que he recibido de personas en cuya veracidad puedo confiar.

Es una observación general a lo largo de toda la costa de África, que en aquellas naciones que limitan con el mar o que ha-

bitan en las islas son más robustos, mejor formados, más bravos y más activos que aquellos que residen en el interior del país. Esto quizá puede ser explicado en cierta medida por la diferencia de alimento, porque los que viven en la costa se alimentan de pescado y respiran un aire más saludable.

Los *bullans*, *timmanies* y *bagoes* son una raza robusta, activa y hermosa; de un buen negro, miembros fuertes y hermosos rasgos, y más bien por encima de la talla media. Los *timmanies*, en particular, son notables por un continente abierto e ingenuo, y muchas de sus mujeres son realmente hermosas.

Durante mi residencia aquí he visto solamente dos personas deformadas, y sus infortunios fueron ocasionados por accidentes en su infancia.

Los *susis* son de un tinte amarillento,

y en personalidad son muy inferiores a aquellos que acabo de mencionar; aunque tienen miembros proporcionados, son de labios delgados y nariz chata.

Los *mandingos* parecen ser de una raza distinta de los demás: son altos y esbeltos, de un negro indiferente y de ojos notablemente pequeños; llevan sus barbas como los judíos en Europa.

Los *susis*, *bullams*, etc., se afeitan mientras son jóvenes; pero cuando su cabello comienza a tornarse gris dejan crecer sus barbas, porque la plata, signo de la edad, denota también sabiduría; y, verdaderamente, algunos de sus viejos, con largas barbas blancas, sentados en el Consejo, tienen una apariencia venerable.

La sorprendente diferencia entre el pueblo libre que he descrito y la apariencia de una plantación de esclavos es tan

grande, que nunca me confundí respecto de su situación, aun a simple vista.

El hombre libre, soberbio de su libertad, se mueve con dignidad y orgullo consciente y mira con ojos de confianza a su alrededor, mientras que el esclavo, por el contrario, oprimido por la consideración de su situación, anda con paso humilde y los ojos bajos.

Las personas de los esclavos (excepto los que han nacido en la costa) son generalmente de baja estatura, y ni tan robustos ni tan bien formados como los nacidos libres que vienen del interior del país.

Los *fulahs* (1), que habitan el país que está detrás de las naciones que he descrito, parecen ser una raza intermedia entre la árabe y la negra, y muy semejante a la *lascar*, de la India oriental, y tienen cabe-

(1) Véase nota de la página 87, en que puede apreciarse cómo Matthews sabía observar con justeza.

llos largos, lacios y negros; color amarillento, faz delgada y larga nariz romana. Son secuaces estrictos del Corán, y por sus guerras para la propagación de su religión proporcionan un gran número de esclavos, que se venden en estas regiones.

Voltaire, en su discurso preliminar, menciona una raza de pueblos que habitan en las partes interiores de África, que llaman *albinos*, y los representa como de un color blanco lechoso y de una estatura diminuta. He hecho las más diligentes indagaciones entre los indígenas y los viajeros mercaderes negros, pero nunca pude lograr la menor información de que existiese semejante pueblo. Pero he visto varios negros blanquecinos en diferentes partes de África, de una blancura lechosa o de cal, y de pelambre blanco; mas éstos no propagan su tipo, sino que tienen hijos blancos, y sólo son considera-

dos como un *lusus natura*. Recuerdo haber visto uno del mismo género en Georgia (Carolina del Sur) y otro en Inglaterra, y ambos eran hembras.

La lengua *susi* parece ser la raíz de que han salido las *bagoë*, *bullam* y *timmannie*; es suave y abundante en vocales y labiales. La lengua *mandinga* es, como el pueblo, perfectamente diferente de todas las demás, y me parece ser una corrupción arábica, aunque no ocurre lo mismo con la que enseñan en las escuelas, y que denominan la lengua de las plegarias.

La disposición de los indígenas es casi semejante por todas partes: extremadamente indolente, a menos de que excite la venganza; de temperamento implacable, llenos de tretas y disimulos cuando conciben el menor resentimiento, no dejan escapar la menor oportunidad de satisfacer su sed de venganza cuando pue-

den hacerlo con impunidad. Para sus amigos particulares, sin embargo, son hospitalarios y bondadosos; pero son muy aficionados al hurto, y notables por su mala conducta en casi todas las ocasiones.

Los *mandingos*, por motivos religiosos, odian a los cristianos y vilipendian a los europeos que residen entre ellos y a los que ven beber y alborotar con frecuencia con la denominación de perros. Pero cuando yo residí primeramente entre ellos, persiguiendo una conducta contraria, y capacitándome para conversar con ellos sobre temas de su religión, llegué a recibir tales atenciones de su parte cuando caí peligrosamente enfermo, que sólo pudiera esperarlas de mis mejores y más queridos amigos.

Sus métodos de salutación son varios: cuando un esclavo se aproxima a su dueño, para rendirle obediencia, dobla la ro-

dilla derecha casi hasta el suelo y avanza su brazo izquierdo con la mano cerrada y apoyando el codo sobre la mano derecha. Cuando dos amigos o iguales se encuentran, ponen su mano derecha sobre el pecho y se desean buenos días, y algunas veces se abrazan o se estrechan las manos. Cuando un extranjero viene a visitar a un amigo se prescinde de él hasta que anuncia su visita en forma, lo cual ocurre con frecuencia cuatro o cinco días después de su llegada, durante cuyo tiempo se le proporciona todo lo necesario para él y para su gente, aparte de la familia; la misma costumbre se observa con sus embajadores o mensajeros públicos en los negocios de importancia. Cuando las mujeres se encuentran en visita juntan su mano derecha y doblan la rodilla; pero la joven y soltera debe abrazar con las mayores muestras de afección. Cuando un hijo visita a su

madre después de una ausencia y se han cruzado los primeros saludos se echa a sus pies, y mientras ella le examina la cabeza para limpiarle la miseria, él cuenta las aventuras de su viaje.

Las mujeres son extraordinariamente limpias en sus personas y estrictamente atentas a sus deberes domésticos, y nadie podría ser más apasionada ni cuidadosa de la prole ni ser mejor nodriza. No destetan a sus hijos hasta que éstos pueden andar y llevar una calabaza de agua a su madre, la cual les instruye para que puedan hacerlo lo antes posible, porque durante el tiempo en que se cría a un hijo, a la mujer no se le permite cohabitar con su marido, porque se supone que perjudicaría a la leche. La esterilidad es tenida como el mayor reproche, y la Naturaleza las exime del dolor y la tristeza que sufren nuestras mujeres en los partos, pues

rara vez les obliga éste a estar confinadas más de unas cuantas horas. En sus diversiones domésticas imitan en ciertos respectos a las buenas amas de casa de Inglaterra. Por la tarde, la esposa, rodeada por el resto de las mujeres del marido y su servidumbre femenina, se consagra a tejer y cardar el algodón, mientras una de ellas divierte a las demás contándoles historias, según el plan de las fábulas de Esopo; estas historias las he oído frecuentemente con placer infinito. Tienen diversos juegos de azar, a los cuales las mujeres y los hombres juegan separados; pero ambos sexos son apasionadamente entusiastas de la danza, de la cual nunca dejan de gozar cuando tienen la luz de la Luna y buen tiempo, desde una hora después de la puesta del Sol hasta media noche. Junto a esto, el nacimiento de un niño, o la llegada de un amigo o persona relacionada,

les proporciona una oportunidad para gozar de su diversión favorita o cantar y danzar, a lo que llaman *cullunji*. Cuando se celebra un *cullunji* en cualquier gran ocasión, intervienen danzarines vestidos en un estilo grotesco: sobre su cabeza llevan un alto sombrero formado de juncos, un bastón redondo con un plumero, y pintados con tiza o cal blanca por encima de los ojos, de las narices y de la boca, y llevan un pequeño taparrabos de juncos alrededor de su cintura, que se dispersan al bailar en todas direcciones. En sus manos tienen piezas de madera alisada que chocan entre sí y con las cuales llevan el compás de la danza.

La muerte de un niño, amigo o conocido no agrega a este pasatiempo sino el llanto y los gritos; pero el extraño a estas ceremonias juzgaría por las apariencias que se trataba de un simple regocijo.

Por la tarde del día señalado, los amigos y las relaciones del difunto se reúnen y acuden, por un lento y solemne movimiento, a un espacio abierto ante sus casas. Aquí comienzan a cantar las alabanzas del difunto y a danzar, acompañados por la música de un tambor. En la danza varían con frecuencia la figura: unas veces forman un gran círculo alrededor de la música, y tocan las palmas en cada período o repetición de su canción; otras veces, una persona danza y el resto se sienta o permanece de pie alrededor, en un círculo, formando coros y palmoteando como antes; en otros tiempos, dos, tres o cuatro danzan juntos hasta que se fatigan, y entonces son relevados por los otros; permanecen cantando y tocando las palmas. Esto, con algunos disparos de fusil, continúa desde por la tarde hasta el próximo amanecer, sin interrupción; pero se rega-

lan frecuentemente con licor y tabaco. Esta ceremonia se repite tres noches sucesivamente.

Para gentes de condición, cuyos amigos pueden costearlo, el duelo se repite una o dos veces al año durante unos cuantos; pero los más pobres tienen que dejar transcurrir dos o tres años antes que puedan procurarse medios de adquirir ron y tabaco suficiente para el propósito; pero cualquiera que sea el tiempo necesario para ponerlo en ejecución, nunca lo omiten.

Este puede considerarse como el funeral público a la muerte de los amigos o deudos, en que ambos sexos se juntan; pero hay otro de un género distinto y de naturaleza más privada, practicado solamente por las mujeres, y es peculiar exclusivamente de los *bullams* y *timmanies*.

Las plañideras llevan una capa blanca

de lino o algodón, que echan sobre sus ojos de tal modo que evita ver nada sino el suelo, salvo levantando enteramente la cabeza, y diversos hilos de largas cuentas del país, que cuelgan alrededor del cuello y de la cintura. Si son mujeres casadas, se despojan de la ropa, permitiéndoles llevar solamente el *tuntungeé*.

No se les permite comer ni beber con ninguna otra persona, ni cocinar sus propias vituallas, sino que al tiempo de comer tocan un tambor y danzan ante la puerta de las personas que han de proporcionárselo, y a nadie se le permite comer ni beber en los utensilios que ellas usan.

El tiempo que dura esta especie de funeral no está fijado, sino regulado por el capricho y decisión de las personas que lo ordenan, las cuales son, generalmente, la madre, tía o algún deudo anciano, y co-

múnmente se realiza por jóvenes que se aproximan a la edad del matrimonio, para mantener su castidad; porque si se descubriese alguna comunicación entre los sexos durante la continuación de esta ceremonia, la mujer quedaría infamada y el hombre se expondría a un castigo severo.

También una mujer, cuando supone que su marido la olvida, tiene el privilegio de poner en duelo a la favorita. Cuando ocurre esto, después de un breve período de prueba y ofrecimiento de paz a la esposa, consistente en una cabra o seis gallinas, un jarro de licor o un poco de tabaco, para consumirlos en un *cullunji*, le hace volver a sus brazos.

Verdaderamente, no parece mala esta política de parte de las esposas de más edad para conservar alguna constancia mayor del marido; porque durante el tiem-

po que la mujer joven está en duelo, el marido se ve privado de su sociedad.

Tienen diversos géneros de música nacional; pero el tambor parece ser el instrumento principal, y tienen tres clases de ellos, pero son de tamaño diferente, según el uso a que están destinados: unos están hechos de madera dura, huecos, cerrados al final y con una abertura longitudinal a un lado; golpean el final con dos palillos, y el ruido grave y chillón que dan estos tambores en una tarde tranquila se oye a una gran distancia, y son, por tanto, útiles para extender la alarma; los otros son hechos de madera ligera, enteramente huecos y cubiertos con piel curtida de cabra o borrego atada con cuerdas. Algunos de éstos son muy grandes, de seis u ocho pies de largo y dos o tres de diámetro; en otros, las dos caras están separadas solamente dos o tres pul-

gadas, y al cerco están atados dientes de tiburón o trozos de cobre, que dan un retintín.

El trombón y el tamboril usados en Inglaterra parecen haber sido tomados de los africanos. También tienen dos géneros de instrumentos de cuerda: uno es una especie de guitarra, y es lo mismo que el *bangou* de las Indias occidentales; el otro tiene la forma de un arpa galesa, pero sin pasar de dos pies de larga; las cuerdas están hechas de fibras de una planta y pelos de la cola de un elefante.

Las mujeres y los niños tienen también diversas clases de sonajeros, formados de calabazas, en los cuales colocan pequeñas bayas secas; y en Sherbro tienen una especie de flauta, hecha de caña, con cuatro agujeros para los dedos, y un cuerno o trompeta formado del colmillo de un elefante.

El alimento acostumbrado de los indígenas es el arroz, el cual cuecen enteramente en seco, y lo comen rociado con aceite de palma o con una especie de masa formada con carne, pescado, gallinas y vegetales, cocido todo junto, muy sazonado con pimienta y especias y aceite de palma. Usan muy poca carne de animales, y, en general, prefieren comerla seca y ahumada mejor que fresca; pero son buenos cocineros y hacen muchos platos sabrosos. El hombre y la mujer comen siempre aparte, y nunca beben nada en sus comidas sino agua. Solamente comen dos veces al día: la primera hacia las diez de la mañana, y la segunda hacia la puesta del Sol; pero las personas principales que pueden permitírselo gozan, generalmente, de un pequeño desayuno por la mañana, que es preparado por la favorita de la noche anterior.

Los únicos oficios que se usan entre ellos son los de carpinteros, herreros y constructores de cepos, y en su trabajo, considerando los instrumentos que usan, despliegan con frecuencia ingenio y habilidad. Cada familia hila y teje sus propios vestidos; el hombre teje y cose, y la mujer hila y escarda el algodón. Sus vestidos son muy fáciles y sencillos. Los niños y las niñas no llevan nunca sino un *tuntungeé*, que es un delgado taparrabos de tela; la diferente manera de llevarlo denota el sexo. Las niñas tienen un cordón atado alrededor de la cintura, y en él se sujetan los extremos del *tuntungeé*, dejándole colgar por delante y por detrás, con un cinto o sarta de cuentas, o atan estos hilos alrededor de su cintura. Los niños tienen el extremo más corto hacia atrás; la otra parte va ceñida alrededor de sus lomos, plegado debajo, y dejándolo colgar

por detrás simplemente. Después del matrimonio, las mujeres abandonan el *tuntungeé* (excepto entre los *nalloes*, que nunca llevan otra cosa) y se ponen una tela alrededor de su cintura que llega hasta mediados los muslos; son muy entusiastas de ponerlo sobre los senos, no para ocultarlos, sino para ponerlos en hueco; lo cual (tratándose de un signo de feminidad) les proporciona la adicional consecuencia. Son también muy entusiastas de los ornamentos, tales como cuentas formadas en collares, brazaletes, etc.; anillos de plata, dijes y cadenas, manillas (que son aros de plata alisada o redondeada para llevarlos sobre las coyunturas), hilos de corales, y también usan una gran variedad de afeites. Una joven africana, cuando está enteramente vestida, no ofrece una figura agradable: sobre su vestido ordinario, que podemos llamar su refajo, lleva

otro de tafetán rojo; un pañuelo de seda negra atado por los dos extremos alrededor del cuello y colgando por delante, como el babero de un niño, y cubriendo su busto; otro del mismo color se lía alrededor de su cabeza; tiene zarcillos de oro en sus orejas, y alrededor de su cuello una sarta de corales y una cadena con una medalla de oro o de plata. Sobre cada coyuntura de las manos dos o tres aretes, y cinco o seis anillos de plata en cada dedo; pinta su frente con varios ángulos y triángulos de blanco y rojo, y trenza sus cabellos limpia y curiosamente, y algunas veces afeitan pequeños círculos, formando manchas. Detrás de ellas vienen sus doncellas (que son, generalmente, las muchachas de diez a quince años más bellas que pueden procurarse), decoradas con corales y cuentas y una pieza de tafetán o fina zaraza echada sobre su hom-

bro izquierdo, como una manta de los montañeses.

El vestido de los hombres es una camisa abierta, sin cuello ni puños y mangas muy anchas, con calzoncillos o zaragüelles que llegan hasta la mitad de los muslos, y un sombrero o pequeño gorro de tela rústica; aunque van generalmente mal cubiertos y mal calzados, salvo los hombres principales, imitan en lo que pueden los vestidos de los blancos, y los *mandingos* se distinguen siempre por el gorro encarnado y las sandalias y porque siempre adornan sus camisas y calzoncillos con valiosos encajes, en cuya manufactura son muy ingeniosos. El hombre no va nunca sin sus *belmós*, que son grandes cuchillos colgados en una vaina en el muslo derecho, exactamente como el *patou-patou* de las islas Sandwich, descrito por el capitán Cook; tienen dos de ellos: uno

pequeño, para la comida, y otro como arma de defensa.

La costumbre del *tatuaje*, o marcas en el cuerpo, que es llamado *soccalá*, está muy generalizada en toda el África, y yo imagino que se ideó originariamente para distinguir unas tribus de otras; todavía se practica aquí con este propósito, pero no parece ser tan necesaria como en otros tiempos. La espalda, los lomos, el vientre y el pecho son las partes que tatúan en estas regiones, y la manera de hacerlo no solamente denota la tribu, sino la condición de la persona, puesto que a un esclavo no se le permite ir marcado como una persona libre. La operación del tatuaje debe de ser extremadamente penosa, y con frecuencia peligrosa; se realiza solamente cuando el niño tiene unos meses. En algunas naciones se levanta la piel de tal modo, que le hacen aparecer como

una labor de relieve; otros lo hacen por puntos, mediante un duro punzón agudo mojado en un líquido que deja una señal indeleble; pero debe observarse que los que usan este método son del tipo amarillo. En las partes más meridionales y orientales de África se tatúan la cara como el cuerpo.

La situación que los indígenas escogen para sus ciudades es, generalmente, sobre la ribera de una ensenada o río, para aprovechar la pesca, y se distinguen siempre por los grandes árboles *pullam*, que sirven de cierto criterio para calificar un suelo seco. Nunca se preocupan de preparar otro terreno que el suficiente para construir sus casas; tampoco pueden concebir que talando los árboles para que el aire circule libremente se le haría más saludable, ni observan ningún orden en la disposición de sus calles, sino que cada

uno escoge el sitio más conveniente y agradable, erige algunas casas pequeñas, según el número de sus esposas y de su gente (porque cada esposa tiene su casa separada), y el conjunto forma un círculo que está comprendido dentro de una empalizada de estacas clavadas en el suelo, las cuales en unos cuantos meses (por la rápida vegetación en este clima) se convierten en árboles vivos y producen un bonito efecto.

Un grupo de estas edificaciones cercadas, erigidas cerca unas de otras, forma una ciudad, que es rodeada generalmente de una tapia de barro o de una fuerte empalizada, y cubre con frecuencia una considerable extensión de terreno.

Cuando los indígenas están en guerra tienen diversas barreras o puertas, que se cierran al ponerse el Sol y se guardan durante la noche con buenos vigilantes; nin-

guna de ellas vuelve a abrirse hasta que vuelve a salir el Sol.

Sus casas tienen un solo piso y son redondas o alargadas. Las paredes se construyen con pies derechos, con zarzas cubiertas de una capa de arcilla, y los tejados están apoyados sobre grandes maderos y cubiertos de hierbas. Tienen generalmente dos puertas en lados opuestos, lo cual determina una corriente de aire y, junto con su altura, las hace muy frescas en la estación del calor; enlucen el exterior con cal blanca que recogen del río en algunos lugares, o con una tierra saponácea que encuentran en Sherbro.

Aunque he hablado de puertas, no tienen con frecuencia ninguna del tipo europeo, salvo aquellos que imitan las costumbres de los blancos; pero en vez de puertas tienen una cortina colgada en el cerco de ella. Cuando está echada, nadie

pretende entrar sin pedir permiso; cuando está enrollada, la ceremonia es innecesaria. Los aleros del tejado se proyectan fuera del muro seis u ocho pies y se apoyan en postes; el espacio entre los muros y los postes se eleva un pie o diez y ocho pulgadas, formando una especie de terraza y constituyendo un admirable lugar de descanso que les preserva del sol y de la lluvia.

En las partes interiores del país construyen grandes casas de ladrillos cocidos al sol, los cuales duran muchos años si el extremo de los muros está preservado de la humedad.

Nunca tienen chimenea en sus casas; sin embargo, los indígenas encienden siempre fuego por la mañana y por la tarde para echar los mosquitos.

La gente común, los esclavos y los niños duermen sobre esteras o pieles secas,

extendidas sobre el suelo delante del fuego; pero las gentes de posición tienen lechos formados por cuatro estacas clavadas en el suelo, con un fondo de cañas o bambúes, y unas esterillas colgadas alrededor desempeñan el papel de cortinas. El departamento de los hombres está provisto de un cesto para contener sus vestidos y objetos de valor, una esterilla o piel para encubrirlo, y sus armas. El de las mujeres contiene todos los utensilios domésticos, esterillas, taburetes, y siempre un espejo.

Cerca del centro de cada ciudad hay una edificación circular, abierta por los lados, a la cual llaman un *burreé* (es decir, un patio de casa): allí se discuten todos los pleitos y los asuntos públicos de todos géneros.

En el país *mandingo*, donde profesan la religión mahometana, hay en cada ciu-

dad una mezquita pública, desde cuya parte más alta se convoca a los fieles para las plegarias, del mismo modo que en Turquía.

Hay también varios pequeños *burreés*, que sirven como escuelas públicas: allí enseñan a los niños a leer y escribir el árabe.

La poligamia se permite y se practica aquí en toda su latitud, y las mujeres, como en los países más civilizados, representan frecuentemente el lazo de paz o amistad. Si han estado dos tribus en guerra o desean contraer una conexión más estrecha e íntima entre sí, la base de todo tratado es el cambio mutuo de sus hijas entre los jefes; lo mismo ocurre entre los individuos; y esto explica que los hombres principales tengan tantas esposas. Para ligar las familias se entrega con frecuencia a un hombre una niña apenas nacida; pero entre los *susis* la niña permanece con la

madre hasta la edad apropiada, la cual se juzga más bien por la apariencia exterior que por la fecha del nacimiento; entonces son entregadas en forma. En el día señalado para el matrimonio, el novio se sitúa en la parada del pueblo, sobre el camino que ha de traer la novia, con licor y refrescos, porque si estos artículos no fuesen abundantemente proporcionados, los acompañantes de la novia no harían una parada aunque les faltasen provisiones en medio del camino. Cuando se aproximan a la ciudad hacen un alto y se les incorporan las gentes y amigos del novio, y hacen gran fiesta, dando vivas, bebiendo, disparando los fusiles y realizando otras demostraciones de gozo.

La joven es llevada entonces por una vieja en sus espaldas, y cubierta con una tela fina, para que desde este momento no sea vista por nadie hasta después de la

consumación. Se extienden mantas por el suelo para que los pies de las personas que la conducen no toquen la tierra; de esta manera es conducida a la casa del que ha de ser su marido, acompañada por los amigos de ambas partes, que la aclaman, danzando y disparando fusiles. Por la tarde el novio se retira al departamento de su esposa. Si llega a sospechar que ella haya admitido el contacto con otro hombre, inmediatamente la deja, y tan pronto como es sabido por los amigos, se ocultan, gritando y aullando con vergüenza y confusión; pero si está satisfecho, permanece con ella toda la noche. Grandes regocijos son entonces organizados por sus amigos, que conducen las señales de su virginidad, conforme a la institución mosaica, en una loca procesión por las calles. En uno y otro caso está en libertad para retenerla; pero si la despi-

de, debe enviarle algo para que lo lleve consigo.

Entre los *bullams*, *bagoes* y *timmanies* reciben con frecuencia sus futuras esposas cuando aun son enteramente niñas, y las llevan consigo a sus propias casas. En estas ocasiones, cuando reciben a la niña, hacen un presente, conforme a las posibilidades del receptor, a los padres, a quienes mandan vino; pero si la niña fuera maltratada antes de que tenga lugar la consumación, los padres tienen derecho a reclamarla, enviando el vino. Por otra parte, si el hombre devuelve a la futura esposa a sus padres, ellos deberán recibirla, pero conservando el vino.

Por estas circunstancias, deberíamos imaginar, naturalmente, que la castidad es altamente valorada; pero de hecho no ocurre así, sino al tiempo del matrimonio, porque se considera extremadamente des-

cortés y desconsiderada una mujer casada que rechaza los ofrecimientos de un amante, y aunque siendo sensible está expuesta a un severo castigo si es descubierta, ello no afecta, sin embargo, a su *reputación*. Casi toda mujer casada tiene, según las costumbres del país, su *yangeé cameé*, o favorito, de quien es primeramente solicita. Esta relación se preocupa poco o nada en ocultarla, y su marido se ve obligado con frecuencia a callar, porque en otro caso tendrá razón para temer las peores consecuencias, pues aunque las leyes del país son severas contra el adulterio, necesita el arma del poder, aun entre ellos mismos, para ponerlas en vigor. Pero debe observarse que es entre los grandes, que mantienen un número de esposas, entre quienes prevalece principalmente esta práctica. El vulgo está, en general, unido con una o, a lo sumo, con

dos esposas. Sin embargo, hay una circunstancia singular que no debe pasar inadvertida respecto a los amores privados de sus mujeres. Éstas no intentan nunca imponer a sus maridos la descendencia espuria, introduciéndola en la familia, sino que siempre declaran antes de dar a luz quién es el padre. Pero si el marido desea tener hijos de una mujer favorita, la obligaría, aunque algunas veces se hace voluntariamente, a hacer un voto comprometiéndose a no ir fuera durante cierto tiempo; y si ella durante ese tiempo fuese inducida, por la fuerza o por la persuasión, a quebrantar ese voto, inmediatamente se lo diría a su marido, y ambas partes ofensoras sufrirían los más infamantes castigos, y como tales infames serían considerados en adelante y mantenidos en menosprecio.

Depositán sus muertos en el suelo al

modo europeo, y generalmente por la tarde o por la mañana; pero la ceremonia de interrogar al cuerpo es curiosa y merece una descripción especial.

Cuando el muerto se va a enterrar, el cuerpo se coloca sobre un féretro abierto, decentemente envuelto en tela blanca y llevado sobre las cabezas de seis jóvenes convecinos, varones o hembras, porque es cosa dejada a la elección del difunto, el cual muestra su aprobación o desaprobación respecto de los conductores por su inclinación o desinclinación a moverse (lo que ellos le creen firmemente capaz de realizar) hacia el lugar del enterramiento. Este lugar está siempre en los matorrales de los alrededores de la ciudad. Cuando llega allí, una persona, que es siempre un pariente o amigo del difunto, se coloca cinco o seis pasos ante el féretro con una rama verde en la mano y se

dirige al difunto de esta manera: «Tú eres ahora un hombre muerto; tú conoces que no estás ya vivo como uno de nosotros; tú sabes que estás colocado sobre los palos (es decir, el féretro) de Dios Todopoderoso, y que debes responder la verdad.» Y entonces le pregunta qué le hizo morir; si él supo de su muerte, o si fué causada por hechicería o por veneno; porque hay entre ellos una creencia firme y universal de que nadie muere sin tener previo conocimiento de su muerte, salvo si ésta es causada por envenenamiento o hechicería o por los más poderosos encantamientos de otra persona.

Si el cadáver responde afirmativamente a todas las cuestiones propuestas, es significado por impeler imperiosamente a los conductores algunos pasos hacia adelante por un poder que ellos se confiesan inhábiles para resistir; si ocurre lo contra-

rio, se significa por un movimiento de retroceso, que también dicen que no pueden evitar. Si por el signo dado surge la sospecha de que la muerte fué ocasionada por brujería o envenenamiento, proceden a preguntarle quién fué la persona, y nombran varias a quienes suponen que no fué afecta durante su vida; pero empiezan enumerando sus parientes. Si ocurriera ser alguno de ellos, el cuerpo permanecería silencioso durante algún tiempo, como avergonzado de acusar a su propia sangre; pero al fin se ve obligado a responder. Entonces se le interroga más particularmente acerca de si está cierto respecto de la persona; si lo está, se le requiere para que golpee la mano que sostiene la rama (la persona que sostiene la rama la levanta en la mano). El cuerpo impele inmediatamente el féretro hacia adelante y golpea la rama. Para convencer a

los espectadores repite esto dos o tres veces.

El culpable es entonces apresado, y si es un hechicero, vendido sin ulterior ceremonia, y frecuentemente ocurre, si el muerto fuera una gran personalidad y el acusado pobre, que no sólo él, sino su familia entera sería vendida al mismo tiempo. Pero si la muerte fué causada por el veneno, el ofensor es emplazado para un juicio posterior, del cual, aunque es en cierta medida voluntario, rara vez escapa con vida.

Después se deposita el cadáver en la tumba, en la cual se colocan esterillas y sus más valiosas ropas y cosas necesarias. Se apresca al acusado de tal manera que pueda escapar, lo cual significa para él que ha transgredido las leyes de su país y no conserva ya la libertad. Tan pronto como obscurece escapa a la ciudad pró-

xima, y allí reclama la protección del jefe, que se supone ser una persona imparcial; le informa de que el cadáver de tal persona le ha acusado de haber causado su muerte por envenenamiento, que él es inocente y desea probar que puede beber agua roja. Esta demanda es atendida y se llama a los amigos del muerto para que sean testigos.

En el momento señalado el acusado se coloca sobre una especie de silla elevada, se le despoja de su vestido ordinario y se le cuelgan alrededor de su cintura una serie de hojas de plátano. Entonces, en presencia de toda la ciudad, que se reúne siempre en estas ocasiones, come primero una pequeña *cola* o arroz, y después bebe agua envenenada. Si muere, que es casi lo seguro, se le sentencia culpable; pero si escapa con vida después de beber cinco o seis pintas y de

devolver el arroz o *cola* sin ser alterado por el poder digestivo del estómago, se le juzga inocente, pero no enteramente, hasta la misma hora del siguiente día. Durante el intervalo no se le permite hacer ninguna evacuación, y si no pudiera refrenarla, se consideraría una prueba tan acusatoria de su falta como si hubiera caído a la primera toma. Y para evitar la menor posibilidad de que no opere la droga, si permaneciese alguna en el estómago, se obliga al acusado a tomar parte en la fiesta con que se celebra su liberación, y que consiste en cantar y danzar toda la noche. Después de ser libertado por esta ordalía, se le devuelve toda la estimación anterior y se entabla un juicio, o, para hablar en el lenguaje profesional de mi amigo, una acción contra los amigos del difunto por difamación o prisión injusta, sobreviniendo, generalmente, un

compromiso o el pago adecuado por la supuesta injuria.

Pero si el muerto dice que conoció su muerte y que ésta fué premeditada, se le pregunta qué le indujo a morir y abandonarlos, y se le proponen varias cuestiones, tales como si fué el ver a alguno que poseyese un buen fusil o una bella tela que él no pudiese adquirir, o alguien que le ofendiese y de quien no pudiera vengarse; pero apoyándose en esto no se puede apelar a ningún pleito contra el objeto de su resentimiento.

Si alguna vez ocurre que el cuerpo acusa de su muerte por brujería a una persona que no puede ser vendida por su edad o por consideración a la familia, ya que sobre ella cae el estigma, en este caso, después que se prueba el delito de la persona acusada, es conducida al campo, fuera de la ciudad, y obligada a abrir su pro-

pia fosa, y las gentes que están con él, injuriándole, le dicen: «Has causado la muerte y puedes hacer morir a otros, y debes ahora probarla por ti mismo.» No obstante, debe continuar su trabajo con la apariencia de la mayor tranquilidad, respondiendo: «Es verdad que causé la muerte de tal persona, y que si vivo mataré a otras»; y con frecuencia mide durante su trabajo la longitud y anchura de la sepultura, según las dimensiones de su propio cuerpo. Cuando se juzga la tumba bastante profunda, entonces se pone el prisionero erguido al pie, de cara a ella, y una persona colocada detrás le da un golpe violento en la nuca para que caiga de bruces en la tumba; se arroja sobre él un poco de tierra, y con una estaca afilada, de madera dura, se atraviesa el cuerpo del delincuente, expirante, clavándole en tierra; se acaba de rellenar la tumba, y

ni él ni su nombre vuelven a ser mencionados.

Aunque las ceremonias relatadas son practicadas, las distintas tribus tienen diferentes métodos de realizarlas. Los *susis* conducen todo el cadáver; pero los *timmanies* y *bullams*, las ropas solamente que el muerto lleva en el momento de su muerte, y las uñas de sus manos y de sus pies, que cortaban inmediatamente después de expirar y que creían tener el mismo poder de contestar a las cuestiones propuestas como si el cuerpo entero estuviera presente; en lo cual, sin duda alguna, tenían razón. La colusión entre las partes implicadas en esta curiosa ceremonia es tan obvia, que me parece asombroso que el vulgo no la haya descubierto, a pesar de que ha existido desde tiempo inmemorial.

Se me ha dicho que en las regiones inte-

riores del país se toleraba que las gentes bebiesen agua roja con cualquier pretexto frívolo, llegándose a tan fatales consecuencias, que en algún tiempo se habría despoblado el país; y aunque no podían suprimirlo enteramente, puesto que el vulgo, y especialmente las mujeres, está firmemente convencido de su infalibilidad, consiguieron combatirle por un método sancionado por la práctica.

Cuando una persona ha de beber agua roja, los amigos de ambas partes se reúnen, armados, como en una Dieta polaca, y en el instante que opera el veneno, sea provocando el vómito o determinando la muerte, los amigos del acusado atacan inmediatamente al otro bando, bien para vengar la inocencia calumniada, o la muerte.

Aunque naciones más ilustradas creen en los encantamientos y en la hechicería, sin embargo, los habitantes de este país

son tan adictos a ella, que imaginan que todas las cosas están bajo su influjo y toda ocurrencia de su vida la atribuyen a aquella causa; aun los efectos de su disposición, a veces diabólica, alegarán que son debidos al influjo de las brujas sobre ellos; recientemente ha llegado a mi conocimiento un caso extraordinario de ello. Un hombre de cierta representación, pero de la condición más vil, ha aprovechado la ausencia de su yerno para cometer con sus gentes los más horribles actos de crueldad. Temeroso de las consecuencias del regreso de su yerno, produjo algún veneno deletéreo contra una de sus hijas; en las agonías hubo ésta de prometer, a cambio del ofrecimiento de curarle su dolencia, confesar que se había hecho bruja (que es la manera de expresarse ellos) para volver loco a su padre y hacerle cometer malas acciones; tuvo él luego buen

cuidado de impedir que se retractase de lo que había dicho, dándole un *quietus* pocos días después.

Si un cocodrilo devora un cuerpo cuando se está lavando o nadando, o un leopardo comete depredaciones en los ganados o en el corral; si una persona cae enferma o muere repentinamente, o es sorprendida en algún desorden a que no está acostumbrada, inmediatamente se atribuye a hechicería, y rara vez ocurre que no sea indicada, cuando se le interroga, una u otra persona como responsable y brujo.

En el poder y eficacia de los encantamientos, que llaman *griggories*, tienen una fe ilimitada. Son hechos de piel o de pelo de cabra, o adornados como la piel marroquí, de varias formas y tamaños, desde el de un chelín hasta el tamaño y forma de un corazón de oveja, y espolvoreados con alguna especie de polvos y pedazos

de papel, sobre los cuales son escritas sentencias arábicas del Corán; los llevan colgados alrededor del cuello, de la cintura, de los muslos y de los brazos, y en tal número, que cuando un hombre está propiamente equipado para el campo, el peso de ellos, unido al de sus armas, constituye una carga excesivamente pesada.

Todo encantamiento o amuleto tiene asignado su particular oficio: uno le preserva de los tiros y las flechas; otro, del veneno; otro, del fuego; otros, de ahogarse; y cuando ocurre que un hombre es muerto, quemado o ahogado, solamente dicen que su amuleto no fué tan bueno como el de la persona que ocasionó su muerte; mas esto debe entenderse cuando ocurre con un enemigo, pues no pretenden tener ningún amuleto que les preserve del disparo de los grandes cañones ni de los alacranes.

Cuentan muchas historias maravillosas de sus hombres de amuletos: la relación de una o dos de ellas dará más relieve que ninguna otra cosa a su maravillosa credulidad en estas materias. Ellas os contarán que sus conjuradores se arrojan al agua con el cabello suelto y permanecen allí media hora, pero vuelven con ellos enteramente secos y muy bien *peinados*, a la manera del país; que para descubrir el robo o el adulterio ponen una cantidad de corteza de un árbol particular en un pequeño puchero de barro del país; después lo llenarán de agua y lo pondrán en el fuego; luego de hervir durante algún tiempo, el conjurador echa en el puchero una piedra pequeña y la mete y la saca varias veces para demostrar a los espectadores que en él no influye el calor del agua. Entonces ordena al culpable que coja la piedra: si es inocente, no le quemará el agua;

si le quema, es culpable; esto ocurre cuando la mujer es acusada de adulterio.

Otro método, *igualmente eficaz* como el anterior, se realiza así: el conjurador llena de agua una jofaina de peltre o caldera de latón; después pone un bastoncito a cada lado; a los extremos de éstos ata una pequeña cuerda, y del centro de ella suspende de un hilo un grano de pimienta, justamente tocando, pero sin sumergirse en el agua; mete entonces sus dedos en el agua, y aspersiona la faz del acusado; si es culpable, una cinta blanca cubrirá inmediatamente sus ojos, privándole de la vista y produciéndole los más crueles dolores; pero si es inocente, no producirá ningún efecto. Después que la parte culpable ha hecho su confesión, el conjurador meterá sus dedos en la misma agua y rociará un poco su faz, la cual, inmediatamente, le aliviará de su dolor y le

devolverá la vista. Estas cosas se hacen siempre al aire libre y ante una concurrencia numerosa, y, lo que es más extraordinario, puede ser realizado por delegación. Los conjuradores pueden pretender también predecir los acontecimientos futuros arrojando arena o piedras al aire.

Un comerciante blanco, importante, que ha residido casi treinta años en la costa, y que es, por otra parte, un hombre de buen sentido, me dijo muy seriamente que antes pensaba como suponía que pensaba yo; pero que había visto tantos casos sorprendentes de su arte, que no podía dudar ya.

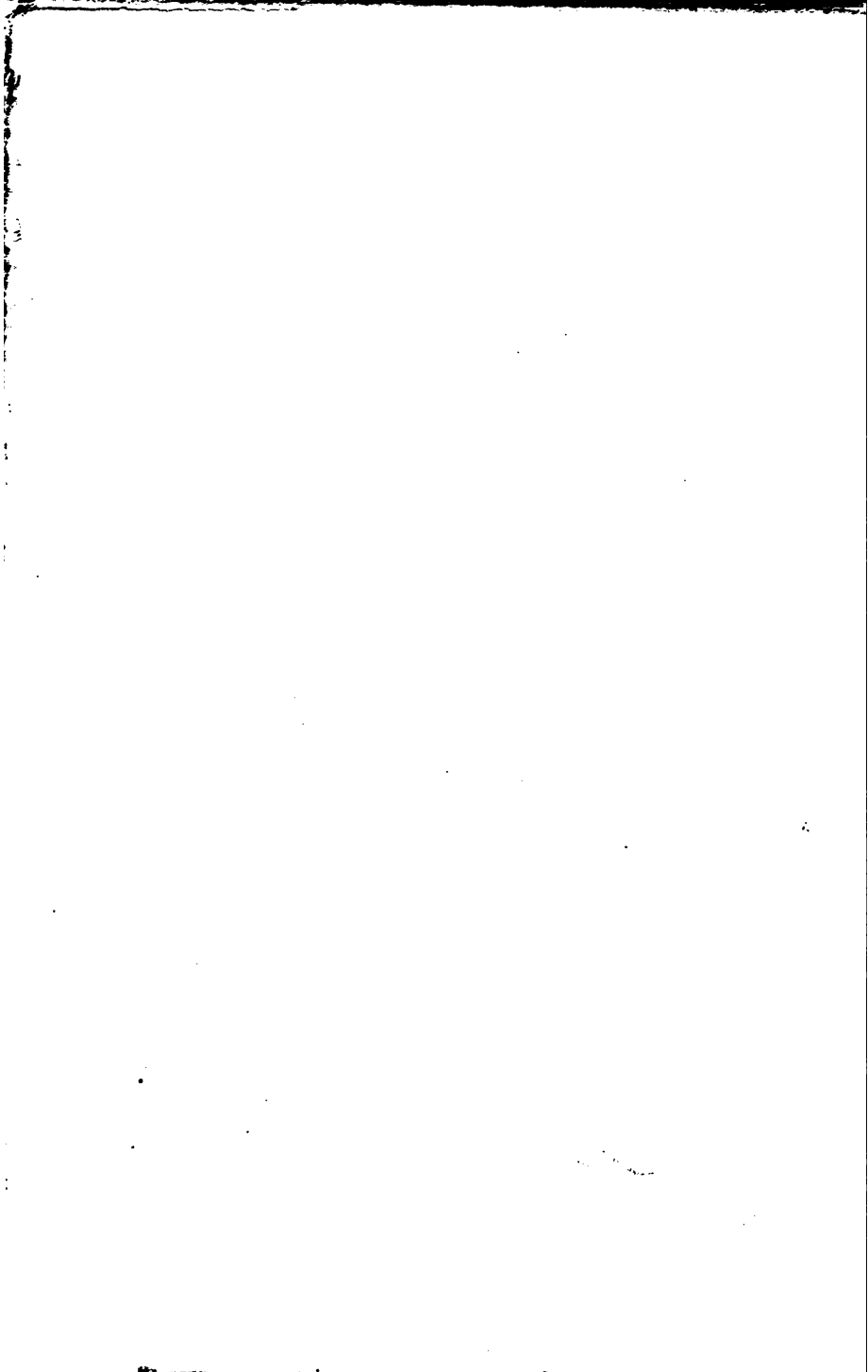
En las noticias que he leído acerca de otros países menos civilizados encuentro que el oficio de médico va generalmente unido al de sacerdote o conjurador; pero aquí es desempeñado por viejas mujeres, y las curas que realizan son ver-

daderamente asombrosas, particularmente en las heridas exteriores, por el uso de emplastos que sus árboles y sus campos ofrecen en abundancia.

Las enfermedades que les atacan con más frecuencia son las fiebres intermitentes y la *hydrocele*; esta última se supone ser causada por el uso demasiado frecuente del vino de palma y el exceso venéreo. Las enfermedades venéreas son frecuentes; pero nunca tienen aquellos terribles síntomas que suelen acompañarlas en Europa, y son siempre fácilmente curadas, ni pueden convencerse de que procedan de coito impuro. La viruela es endémica, pero no tan frecuente en la costa como en el interior del país.

Concluyo con mis mejores deseos por vuestra salud y felicidad.

Y créame, querido señor, su verdadero, etc.



CARTA VII

Sierra Leona, 15 de febrero de 1787.

QUERIDO señor: Su última carta llegó a mis manos mucho más pronto de lo que usted pudiera esperar, puesto que sólo tardó cinco semanas en venir a África. Me señaláis aquellos asuntos respecto de los cuales deseáis ser informado; esto es una prueba halagadora y convincente de vuestra confianza y estimación. Procuraré responder en esta carta lo mejor que me sea posible acerca de vuestra primera cuestión, a saber: la situación y manera presente del comercio africano.

Los portugueses fueron los primeros

descubridores de toda la costa de África, y la mayor parte de las plazas comerciales conservan todavía el nombre que les dieron los primeros aventureros; también formaron muchas residencias considerables, vestigios de las cuales quedan todavía, no más notables por la permanencia de los materiales con que fueron construídas que por la excelencia de la situación, que indudablemente fué entonces, y lo es todavía, la mejor que podía escogerse para el comercio; pero las únicas residencias que tienen sobre la costa de África son la de Loanga Saint Paul (1) y Bassóu y un pequeño fuerte en Whydah; de la primera, que es su residencia principal, envían un gran número de esclavos al Brasil.

En la infancia del comercio africano, el

(1) Hoy San Pablo de Loanda, en Angola. (*Nota de la edición española.*)

oro, el marfil, la cera, las gomas, las plumas de avestruz y diversas maderas medicinales y tintóreas constituían lo que puede llamarse el mercado de productos del país, y eran adquiridos de los indígenas a cambio de cuentas de cristal, toscos trajes de lana y aguardiente y diversos ornamentos toscos y baratos, de latón o hierro. Hasta que los europeos establecieron residencias en las Indias occidentales no se convirtieron los esclavos en un artículo de tráfico.

Conforme fueron cultivándose las Indias occidentales aumentó la demanda de esclavos, ya que se encontró que respondían al objetivo mejor que los europeos y se obtenían con mucho menor gasto. Los ingleses y los franceses fueron los primeros que comenzaron a cultivar las islas a barlovento que sólo habían sido visitadas por sus primeros descubridores,

los españoles, y, en consecuencia, fueron los primeros en entrar en competencia con los portugueses en el comercio africano. Los guerras subsiguientes de aquella nación con los holandeses y otros Estados europeos que también se hicieron aventureros, pronto les hizo disponer de gran parte de él; pero esta competencia cambió enteramente la naturaleza de este comercio: los indígenas pronto se aprovecharon de la codicia y la avidez con que cada aventurero procuraba desplazar al otro, y sus demandas se aumentaron consiguientemente. Los esclavos, lo mismo que las otras producciones del país, que fueron primeramente adquiridos por unos cuantos artículos baratos y sencillos, no podían ser ahora comprados sin un surtido valioso de ropas, armas de fuego, pólvora, flechas, gran variedad de cuentas y objetos de plata, y bien pronto este co-

mercio fué regulado de la misma manera que se realiza al presente. La costumbre ha consolidado lo que comienza la imaginación, asignando a casi todo distrito separado de África una diferente elección de artículos, particularmente en sus armas, cuentas y vestidos, y fijando diferentes denominaciones de valor a cada uno de los artículos de comercio. Desde Senegal hasta cabo Mount el nombre del valor nominal dado a los artículos es llamado *bars*, por lo cual se habla del *bar comercio*; de cabo Mount a cabo Palmas son llamados *pieces*, y, por consiguiente, el *piece comercio*; de cabo de Palmas, a lo largo de la costa de Oro, hasta Whydah son denominados *Ackey*s; de allí hasta Benin, *Pawns*, y de Benin a Bonny, Nueva y Antigua Calabar, Camerones y Gaboon, *Coppers*.

Puede presumirse que la costa marítima

fué la primera en proporcionar los esclavos que fueron vendidos a los europeos; pero la demanda constante y creciente, que no disminuyó desde los primeros tiempos que fueron llevados a América, pronto obligó a los indígenas a recurrir al interior del país, y muchos de ellos son traídos ahora desde gran distancia.

Los modos de conducirse y procurarse esclavos son, en la mayor parte de los lugares, extremadamente diferentes; pero como no puedo pretender describirlos por entero, me limitaré a una descripción de los métodos de comercio de estas partes solamente.

Cuando el aventurero llega a la costa con un cargamento conveniente — lo cual para este lugar consiste en artículos de algodón y de lino europeo e indio, pañuelos de seda, tafetanes, toscos vestidos azul y rojo, de lana; damascos, sombreros

toscas y finas, gorras, armas, pólvora, flechas, sables, objetos de plomo y acero, jofainas de peltre, utensilios de cobre, pucheros de hierro, quincallería de diversos géneros, jarros de barro y de cristal, baúles de piel, adornos para el pelo, cuentas de varios géneros, anillos y ornamentos de plata y oro, papel, camisas, diversas prendas, gorras de lino, alcoholes y tabaco ingleses — envía sus lanchas, adecuadamente equipadas, a diferentes ríos. A su llegada a la plaza comercial, inmediatamente se dirige al jefe de la ciudad, le informa de sus negocios y requiere su protección, deseando que él mismo sea su patrón o que designe una persona respetable que garantice la seguridad y bienes del extranjero. Acabados estos asuntos y hechos los presentes adecuados (porque nada se hace sin ellos), proceden a comerciar, o prestando sus artículos a los

indígenas para que éstos los conduzcan por el país, o esperando a que el comercio acuda a él. El primero es el camino más expeditivo, cuando los artículos caen en buenas manos; pero el último es siempre el más seguro.

Cuando las gentes del pueblo vienen a comerciar con los blancos están obligados a utilizar a los habitantes de las aldeas donde las factorías están enclavadas como intermediarios e intérpretes.

Cuando se lleva a vender un esclavo se le examina primero cuidadosamente para ver si hay en él alguna tara o defecto; si es aprobado, se conviene en su precio, a tantos *bars*, y se le da al vendedor otros tantos pedernales o piedras para recontar; los artículos se les dan después, pieza por pieza, devolviendo una piedra por cada una, según su valor convenido, y siempre tiene cuidado de comenzar con

aquellos artículos que juzgan más esencialmente necesarios.

Aparte de este método de comerciar directamente con los indígenas, los navíos que van de paso o aquellos que vienen pocas veces generalmente se entienden con los comerciantes blancos que residen en la costa, o con las factorías allí establecidas, que les toman de una vez todo el cargamento y les entregan esclavos, palo campeche, marfil, etc., según se conviene y en un cierto tiempo.

Del gran número de esclavos que son anualmente exportados, y que de este lugar y de las partes adyacentes, incluyendo Sherbro y los Rionunas, suman tres mil, próximamente, por año, imaginaríamos que con el tiempo el país se despoblaría, a pesar de lo cual no se percibe ninguna disminución en su número; y por las noticias que hemos podido adquirir de

los mismos indígenas que viajan por el interior del país, está extraordinariamente poblado; pero cómo se consigue tal número de esclavos es una circunstancia que yo creo que ningún europeo lo ha averiguado enteramente.

La mejor información que he sido capaz de recoger es la de que un gran número son prisioneros cogidos en la guerra y llevados por grupos de cincuenta o de ciento por los comerciantes blancos de esclavos; que muchos son vendidos por hechicería y otros delitos reales o imputados, y son adquiridos en el país mediante los géneros y la sal europeos; este es un artículo tan codiciado por los indígenas, que ellos, a falta de esclavos, cederán para conseguirlo sus mujeres y sus hijos, y siempre constituye una parte de las mercancías necesarias para la adquisición de esclavos en el interior del país; a

pesar de que la sal tiene tan gran demanda, los indígenas de la costa no permitirían su importación en los navíos europeos, porque haría la competencia al único artículo manufacturado por ellos que tienen para el comercio con el interior.

La costumbre presente y la tradición antigua del país, transmitida de padres a hijos y de generación en generación, nos enseñan ambas a creer que la práctica de recoger, comprar y vender esclavos estuvo en uso en África mucho tiempo antes de nuestro conocimiento de ella. La muerte o la esclavitud fueron y son todavía los castigos para casi toda ofensa. Y todo prisionero cogido en la batalla era condenado a muerte o a la servidumbre. El destino de los prisioneros fué también determinado en gran manera por la estación del año y la facilidad que tuviesen para sus servicios. Si eran captura-

dos después de cogida la cosecha, rara vez se les conservaba; pero aquellos que lo eran antes del comienzo de la estación del arroz tenían un destino distinto, pues se les dedicaba a cultivar los arrozales, siendo vendidos después de la cosecha a las tribus de la costa, que no tenían otro medio de adquirir esclavos que el de la compra, o conservados como esclavos para el trabajo y adscritos para siempre a aquella tierra. Esta fué la antigua costumbre del país, y la práctica moderna es muy semejante, puesto que rara vez disponen de sus nuevos esclavos hasta que el arroz está en el suelo o hasta que está cortado. De aquí que aunque los europeos, por el ardor con que impulsan este comercio, pueden ser censurados en cuanto que algunas veces, por su competencia recíproca, exciten la avaricia de los individuos para procurarse esclavos, no es, de nin-

gún modo, tan repugnante a su propia ley como cualquier acto de deshonestidad lo es a la nuestra; y yo creo poder concluir seguramente que la esclavitud no puede ser nunca abolida en un país como África, que consta de un prodigioso número de pequeños Estados perfectamente mudables y bajo ninguna forma refrenadora de gobierno; donde el pueblo es de un espíritu vengativo y colérico, y donde las leyes hacen un esclavo del hombre convicto de la más insignificante ofensa. Durante la última guerra que Inglaterra emprendió con Francia, cuando los navíos no visitaban las costas, como de costumbre, y cuando no había géneros para adquirir los esclavos que iban llegando, los veían los blancos perecer muchos por falta de alimentos, y decían que no se volverían hasta que no llegase el barco. Cuando se preguntaba a los

hombres del interior qué harían con sus esclavos, replicaban: «Cortarles la cabeza, como hacían antes de que los hombres blancos vinieran al país.» Y tengo verídicos informes de que así ocurrió, en efecto, en gran número durante aquel tiempo. A lo arriba indicado puede ser necesario agregar una breve descripción del estado presente de la esclavitud en África.

Entre los *susis*, *bullams*, *bagoes* y *timmanies*, tres cuartas partes al menos de los habitantes son esclavos, y entre los *mandingos*, la proporción es mucho mayor. No es excepcional entre los hombres principales el tener dos o trescientos esclavos de ambos sexos, aparte de sus domésticos, que son muy numerosos, y algunos de los principales, entre los *mandingos*, tienen de setecientos a un millar, que residen juntos aparte del dueño y que

los llaman sus esclavos de la aldea; estas gentes conocen y sienten su situación, porque son empleados en ocupaciones laboriosas y serviles; pero hay que hacer una distinción entre los esclavos domésticos y los de la tierra, porque éstos están adscritos al suelo y no gozan de más estimación que cualquier otro animal que contribuya a su cultivo, mientras que los otros son considerados en ciertos respectos como miembros de la familia, adoptan el nombre de su amo y le llaman padre; sin embargo, éstos son arrendados como marineros o agricultores, no solamente a los europeos que residen allí o vienen a comerciar, sino también a los demás, y los dueños reciben el salario de su trabajo. También están obligados a ayudar a sus dueños en sus guerras y excursiones depredatorias, y con frecuencia experimentan por esta causa un cambio de due-

ño. Se refiere de las Indias de Norteamérica, que cuando uno de ellos es cogido en la batalla y rescatado de la muerte por adoptársele en familia inmediatamente, se consideran como una parte de aquella tribu en cuyas manos han caído, y al día siguiente marchan al ataque contra sus anteriores amigos con el mismo celo que si no les hubieran conocido nunca y siempre hubieran permanecido en sus nuevas conexiones.

La conducta de los esclavos africanos cuando son cogidos en la batalla o vendidos a otro dueño es casi semejante, pues son extremadamente raros los casos de esclavos que deserten del servicio de un dueño presente para volver al de otro anterior (salvo en los casos de extremos malos tratos). El nacido esclavo no conoce otra situación, y es materia indiferente para él pertenecer a este o al otro dueño,

con tal de que le provea de lo necesario para la vida.

No debe dudarse que las ideas de un esclavo, cuando es vendido a uno de su propio país y color y cuando es vendido a un europeo, son muy diferentes. En el primer caso, su situación y la costumbre de su país pronto le reconcilian con el cambio; pero en el último caso imagina que el hombre blanco le compra, o para ofrecerle como un sacrificio a su Dios, o para devorarlo como un alimento; y yo he visto algunos de estos pobres seres tan aterroizados por el destino esperado, que permanecían en un estado de insensibilidad y estupor durante algún tiempo, hasta que el trato amable y el hacerles comprender el uso para el que se les adquiría les hacía perder gradualmente la impresión de temor; otros rehusaban obstinadamente el alimento, mientras que otros, de con-

dición más intrépida, miraban al hombre blanco con asombro, pero sin temor: examinaban su piel y la comparaban con la suya, descubrían su pecho, comprobaban si el pelo de su cabeza estaba o no firme, y con frecuencia estallaban en risas ante el contraste y el aspecto extraño para ellos, sin duda alguna, del hombre blanco.

Razonando por nuestros propios sentimientos, nos vemos llevados a suponer que aquella adhesión que debe subsistir necesariamente en toda relación entre los sexos, dondequiera que están juntos, les haría lamentar una separación; pero la facilidad con que forman nuevas conexiones y el saber que sus hijos son propiedad de sus dueños, pronto suprime toda ansiedad en tales ocasiones.

Sin embargo, no obstante el casi absoluto poder que tiene el dueño sobre la vida y propiedad de su esclavo, no pue-

de vender ninguno que haya nacido como esclavo suyo, o que, habiéndolo adquirido, resida doce meses bajo su protección, sin acusarle de algún delito; pero para semejante acusación nunca tienen ningún inconveniente.

La hechicería es el cargo más general que se les dirige; y tal es la asombrosa tontería y superstición de esta gente, sea esclavo u hombre libre, que generalmente se reconocen culpables del delito que se les imputa; pero si un esclavo no confesase la falta, de poco le serviría, porque su dueño es en estas ocasiones a la vez acusador y juez; y si fuera un hombre libre, sería obligado a beber el agua roja, que es un licor venenoso preparado para estas ocasiones. La analogía entre este juicio de Dios u ordalía y los que anteriormente tenían lugar en Inglaterra es muy sorprendente.

Los *mandingos*, que son extremadamente crueles en el trato de sus esclavos, han llevado esta práctica a tal exceso, que en 1785 hubo una insurrección general. Los esclavos aprovecharon una oportunidad, cuando la parte principal de sus guerreros estaban en una expedición, para atacar a sus dueños: mataron muchos de ellos, y condujeron sus cabezas sobre picas como emblemas de victoria y libertad; prendieron fuego luego al arroz que había de ser recolectado, reduciendo a los *mandingos* a la más extrema miseria; se retiraron luego a sus ciudades, y de tal manera las fortificaron y tan eficazmente incomunicaron todos los pasos que podían llevar al país del cual los *mandingos* podían obtener ayuda, que sus antes altaneros dueños se vieron en la necesidad de pedir la paz; si ellos han de volver a su antigua obediencia o si afir-

man su independencia es cosa todavía indecisa.

Otro método que usan para disponer de sus esclavos consiste en dejarlos en fianza en los navíos, en las factorías o en poder de los comerciantes indígenas por un tiempo limitado, y si no son redimidos al expirar el plazo, se convierten en esclavos de la persona que los tenía en rehenes. Pero si un rehén era enviado fuera antes de expirar el plazo, y aun después, sin hacerlo saber a la persona que lo dió en prenda, podrá ésta, como parte ofendida, entablar un juicio o acción.

Es habitual, verdaderamente, entre gentes de todos rangos entregar a sus hijos como fianza; pero entonces tienen cuidado de redimirlos dentro del plazo, o de entregarlos en prenda a los comerciantes residentes o a las factorías establecidas, y estas prendas son generalmente conside-

radas como una protección para los jóvenes a quienes se emplea en los oficios domésticos; pero también pueden ser enviados, como los esclavos, en rehén cuando no son redimidos dentro del plazo fijado. Y también debe observarse que una persona, sea esclavo o hijo de un hombre libre, si no es redimida al expirar el tiempo limitado para su redención, se convierte en propiedad absoluta de la persona a la cual fué entregada en prenda, de tal modo, que, aun cuando sea mantenida en el país para ocupaciones domésticas, queda, sin embargo, enteramente bajo la opción del dueño el no dejar redimirlo aunque se le ofrezca veinte por uno y aunque fuese hijo de la más poderosa persona del país.

En los papeles públicos que habéis tenido la bondad de enviarme veo que se ha dicho mucho acerca de la materia del

comercio africano; particularmente referente a su inhumanidad, debo confesar a usted que no lo veo así, y cuando usted haya considerado atentamente las circunstancias que le he referido, me enorgullezco en pensar que compartiréis mi opinión. Un paralelo muy estrecho puede trazarse entre el africano condenado por alguna ofensa contra la ley a ser vendido a un hombre blanco y el felón inglés transportado a un país salvaje e inculto; para éste está indicada Botany Bay (1), y la enorme distancia excluye la posibilidad de volver.

Toda circunstancia de disgusto y de enfermedades que puede aumentar la aflic-

(1) Botany Bay está en la costa de Nueva Gales del Sur (Australia), junto a Sydney. En 1770 fué descubierta por el célebre navegante inglés James Cook, y en 1787 comenzaron los primeros ensayos ingleses de colonización con deportados y criminales. (*Nota de la edición española.*)

ción del africano al partir de su país natal será sentida muy probablemente con una fuerza redoblada por el europeo, que es más ilustrado.

Puede alegarse en apoyo de este comercio que la crueldad de las leyes en África, que castigan con la muerte, es mitigada con el transporte, puesto que, indudablemente, el esclavo formaría parte de este pueblo miserable en su país nativo. Esto es inalterable; pero si su situación en nuestras islas de las Indias occidentales es tal que deba ser modificada por regulaciones sabias y humanas, tal plan redundaría en honor de la legislatura británica y puede ser considerado como el único alivio que en las circunstancias presentes del África puede ser administrado.

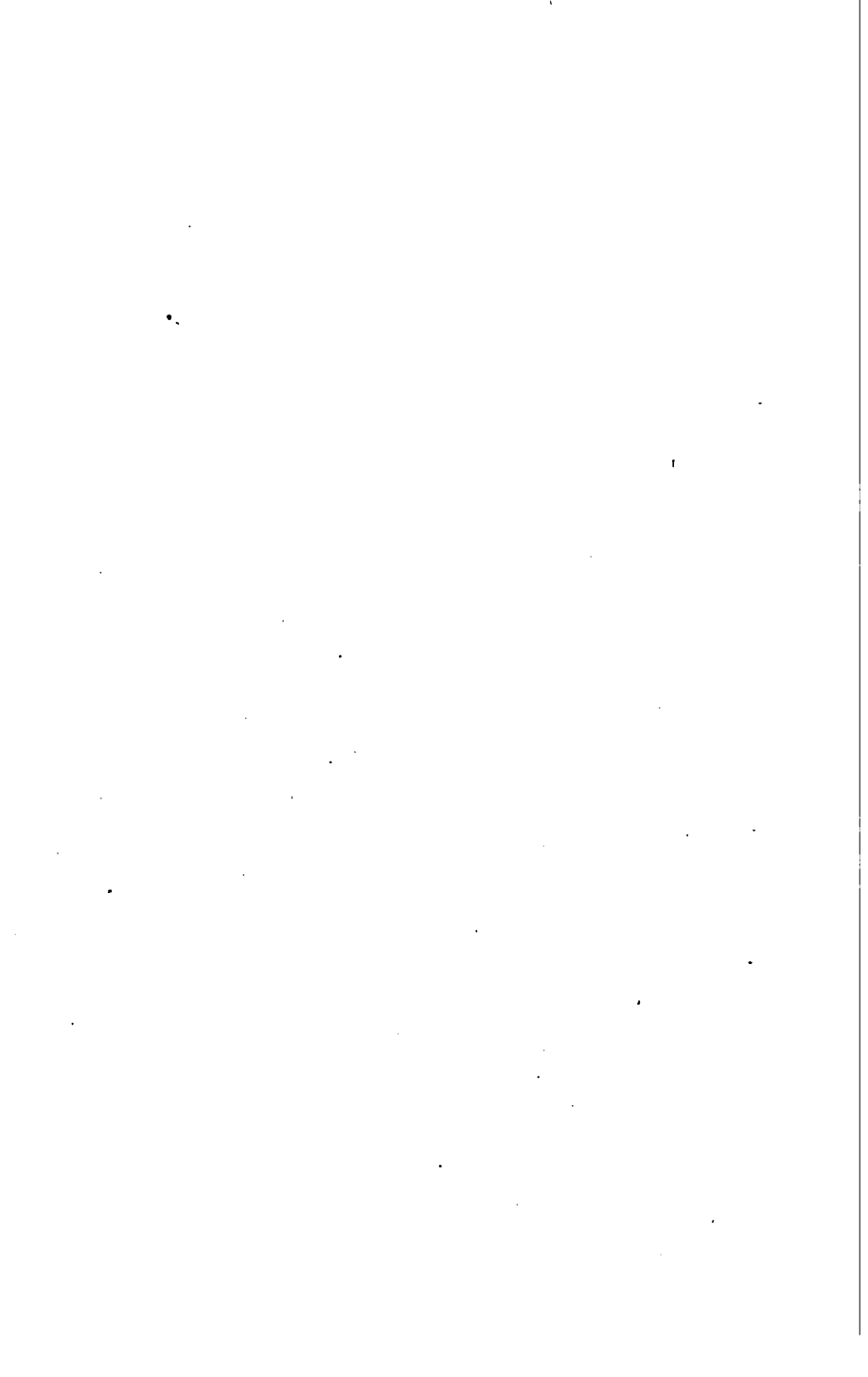
Sé que los escritores alegarán que todos los humanos son por naturaleza libres e

iguales y que nadie tiene derecho a sojuzgar la persona de otro bajo la esclavitud.

En los escritos, sin embargo, de muchos filósofos, religiosos y moralistas, se discute que, aunque el hombre forma el primer eslabón de los seres creados, sin embargo, hay diferentes grados de excelencia en la raza humana, como los hay en todo otro animal o esclavo de descendencia de la gran cadena de la Naturaleza.

En África la experiencia nos autoriza plenamente a afirmar esto: observando las costumbres de los indígenas en toda la extensión del África, desde el cabo Cantin (1) hasta el cabo de Buena Esperanza, encontraréis una constante y casi regular graduación en la escala de la inteligencia, hasta el cafre miserable, que cae casi por debajo del orangután.

(1) Cabo marroquí, en Dukkala, al norte de Saffi. (*Nota de la edición española.*)



CARTA VIII

Liverpool, 20 de febrero de 1788.

QUERIDO señor: Cuando se agita un asunto de gran importancia nacional y se divide el espíritu de los hombres, es indudablemente deber de todo buen ciudadano comunicar al público todo género de información que su observación y su experiencia puedan proporcionarle. Partiendo de este principio, por consiguiente, y atendiendo a vuestra demanda, procuraré, de la manera más concisa y perspicaz que me sea posible, formular aquellos hechos que he podido recoger durante mi residencia en Sierra Leona, en

África, y sugerir aquellas observaciones particularmente concernientes al comercio de esclavos en África.

Respecto de aquellos que sostienen que este comercio debe ser reprobado, como enteramente repugnante a la ley moral y al Evangelio, puede quizá responderse que hay, y necesariamente debe haber, muchas Instituciones, considerando la depravación de la naturaleza humana y el estado de la sociedad en general, igualmente incompatibles con la moralidad y con el cristianismo. Análogamente, debe agregarse que, quizá por sabias razones inescrutables para nosotros, este y otros sistemas análogos pueden ser tolerados por la Providencia. Respecto de aquellos que insisten en que ninguna parte de la Humanidad tiene derecho a oprimir, cautivar o hacer la guerra a la otra parte para ningún propósito de domina-

ción ni de interés, ¿no puede hacerles observar que los hombres son naturalmente iguales, y, consiguientemente, que en la Iglesia y el Estado no debería haber subordinación? Estas dos posiciones de verdades especulativas no pueden ser negadas. La teoría es admirada por los filántropos; pero la práctica, acompañada de innumerables dificultades, es rechazada por los políticos.

La propia conservación hace ocasionalmente necesario recurrir a las armas y atacar a una nación rival sin ninguna provocación aparente; y para el buen orden de la sociedad debe haber gradaciones de rango y una escala de dependencia política.

Tengo el sentimiento de observar que las personas que han expresado sus sentimientos contrarios a la abolición de este comercio han sido infamadas con el nombre de mercenarios de la esclavitud y

otros epítetos denigrantes. No hay *argumentos* en el *abuso*; y yo me dirijo solamente a las personas de espíritu amplio y liberal, pues de los otros no tengo nada que aprender. Procederé, por consiguiente, a observar que el alcance de esta carta se reducirá al modo de *procurarse esclavos* en la costa de África y al error político de abolir un tráfico de tal importancia, esencial para los intereses navales de la Gran Bretaña.

Una descripción del método para procurarse esclavos en la parte de África en que he residido he procurado anticiparla, en cierta medida, en mis primeras cartas desde Sierra Leona, que fueron escritas en momentos en los que no tenía la menor idea de que se hubiese formado ningún designio de abolir aquel comercio, ni yo me hubiese aplicado con la mayor industria a adquirir un conocimiento más

particular de las maneras y costumbres de los indígenas del interior del país; procuraré, sin embargo, combatir las afirmaciones de que se ha hecho uso por los abogados de la abolición de este comercio, del modo que mi propio conocimiento y mi información puedan sugerirme. Que los esclavos son con frecuencia cautivos apresados en la guerra es una posición que estoy dispuesto a admitir; pero que estas guerras sean emprendidas simplemente con el propósito de procurarse esclavos, no es, de ningún modo, el caso; porque es necesario observar que ni el rey ni el jefe de una tribu tienen poder para hacer la guerra sobre ninguna otra tribu sin el consentimiento y aprobación de las gentes principales de la nación, y difícilmente podrá concebirse que tal consentimiento sea obtenido para una medida que les atrajera el resentimiento de los

Estados vecinos. Ni obedecen (como se ha alegado), en ningún caso de los que hayan caído bajo mi observación o mis indagaciones, a la instigación de los mercaderes europeos, porque siempre que los pueblos de la costa están en guerra paralizan enteramente el comercio, y siempre he visto su interés, tanto como su inclinación, en reconciliar sus diferencias y mantener la paz. Pero seguramente no imaginará nadie que los africanos carecen de pasiones, o que su disposición es tan plácida que parezca inmovible ante el temor o el resentimiento, y excitada a la acción por la avaricia solamente. En mis primeras cartas he descrito las causas de las guerras que subsistían en los países de Sierra Leona cuando llegué allí; y creo poder afirmar con confianza que tales causas son, generalmente, el origen de sus contiendas.

En respuesta al cargo de que se roban esclavos, nunca puedo decir que he oído hablar de tal práctica, ni conozco una palabra en su lenguaje, tan expresivo, de que tal costumbre tenga existencia.

Aquellos que visitan el África de una manera accidental tienen pocas ocasiones de adquirir un conocimiento del país o de sus habitantes, y están muy expuestos a interpretar mal a los indígenas por falta de conocimiento de su lengua o de la jerga de los que residen en la costa y hablan un poco de inglés; los europeos atribuyen las mismas ideas a las palabras habladas por el africano que si fueran pronunciadas por uno de su propia nación. Una muestra de la conversación que ocurre generalmente en tales ocasiones aclarará esta observación:

—*Bien, amigo; ¿vamos a comerciar hoy? ¿Tiene usted muchos esclavos?*

—*No, no vamos a comerciar todavía, porque si comerciamos podéis iros (1).*

—*¿Qué, es que vais a recoger gente, vais a hacer la guerra?*

—*Sí; mi hermano, o mi amigo, fué a recoger gente, o él ha ido a hacer la guerra.*

En esta conversación no da a entender el africano sino que su hermano o su amigo ha ido al país a adquirir esclavos de las naciones que están en guerra, o quizá que su propia tribu puede estar en guerra con alguno de los Estados vecinos; y como ellos, en general, venden sus prisioneros (aunque ni aun ahora ocurre siempre así, porque la venganza demuestra ser a veces más poderosa que la avaricia), pueden desear que el barco permanezca, en expectación de tener más prisioneros de que disponer. Pero aquí debo repetir una vez

(1) Con esto no cree significar sino que desea que el barco no se vaya.

más que la primera causa de estas guerras no es la de procurarse esclavos simplemente, sino que surgen de la disposición capciosa, disputadora y vindicativa de aquella gente. Pero ni los prisioneros hechos en las guerras que los habitantes de la costa tienen con los demás, ni aquellos que las leyes de su país, a consecuencia de sus delitos, condenan a la esclavitud, constituyen una décima parte de los esclavos que adquieren los europeos, porque de hecho los habitantes de la costa son solamente los mercaderes y corredores que llevan los géneros que reciben de los europeos al interior y allí reciben los esclavos de otros mercaderes.

Las naciones que habitan las partes interiores de África, al oriente de Sierra Leona, profesan la religión mahometana, y, siguiendo los medios prescritos por el Profeta, están perpetuamente en guerra

con las naciones vecinas que rehusan abrazar sus doctrinas religiosas (y ya he indicado el celo con que los *mandingos* inculcan su fe).

Los prisioneros hechos en estas guerras religiosas proporcionan una gran parte de los esclavos que son vendidos a los europeos, y serían condenados a muerte si no tuvieran el medio de disponer de ellos: tengo razones para creerlo, por el testimonio de los indígenas más inteligentes.

Que la muerte sería el destino de sus prisioneros, el ejemplo de los habitantes de Madagascar es una prueba suficiente; porque desde que los portugueses han renunciado a comerciar con ellos, condenan a muerte a todos sus prisioneros (1).

(1) El hecho de que el rey del Dahomey (*) entregase a la muerte a todos los prisioneros cogidos en la guerra del

(*) El Dahomey, hoy francés, es colonia africana, de 97.220 kilómetros cuadrados de extensión y 900.000 habitantes, situada en el golfo de Guinea. Su litoral forma parte de la costa de los Esclavos. Whydah (en inglés) u

También se ha alegado otra razón para abolir este tráfico: que la distinción de los crímenes se ha multiplicado, y toda transgresión se condena con la esclavitud, a consecuencia del comercio con los europeos.

A esto tengo que observar que los crímenes de asesinato, envenenamiento, hechicería, adulterio y otros se consideraron siempre capitales y se castigan con la muerte o la esclavitud desde tiempo inmemorial.

Lo que sí ocurre muchas veces es que el castigo de muerte atribuido a la comisión de estos crímenes es condonado por el de esclavitud; nadie, sin embargo, aducirá seguramente esta circunstancia como

Whydah ha sido dado a conocer al consejo privado por un testigo presencial.

Ouidah (en francés) está situada en su costa y es uno de los pocos puntos terrestres de que se conozca su posición geográfica precisa (6° 18' 30" de latitud Norte y 0° 15' 15" de longitud Oeste de París). Tiene sólo 12.500 habitantes. (*Nota de la edición española.*)

una prueba de inhumanidad. Las ofensas menores, si se refieren a las ceremonias religiosas o a las costumbres particulares del país, son castigadas con la multa; pero cuando el ofensor no puede pagarla se convierte en esclavo del ofendido hasta que es redimido, y no se puede redimir sin el consentimiento del perseguidor.

Tales son y han sido siempre, por las informaciones que he podido recoger, las leyes y costumbres de los indígenas de África en y acerca de Sierra Leona. Verdaderamente, me ha asombrado mucho el encontrar que la larga comunicación que han tenido con los europeos, y particularmente con los ingleses, haya afectado tan poco sus maneras y sus costumbres. Muchos hombres blancos naturales de la Gran Bretaña residen ahora en el país, y allí han permanecido desde hace veinte años; pero los hijos nacidos en África no

hablan otra lengua que la materna, y siguen, en todos respectos, las costumbres de su país; y lo que me parece constituir una fuerte prueba de la poca inclinación que han mostrado hasta ahora a aprovechar el conocimiento de las artes europeas es que los niños negros y mulatos (y no hay pocos de ellos) que son enviados a Europa para su educación (1), a su

(1) Los indígenas de África, en las regiones que comercian con Inglaterra, están deseosos de enviar a sus hijos a Inglaterra para aprender lo que ellos llaman el libro de los hombres blancos: un conocimiento que encuentran necesario para realizar su comercio. Hay muchos de estos niños en Liverpool, alojados y educados por los mercaderes y armadores de navíos que comercian con el Africa.

Problema a resolver: ¿no pudiera este plan de educar a los niños de África en Inglaterra y de iniciarlos en los principios de la religión cristiana ser un medio adecuado para civilizarlos y convertirlos al cristianismo, mejor que una suspensión o abolición de nuestro comercio con ellos, lo cual equivaldría a dejarlos por siempre envueltos en los oscuros errores del paganismo, o dejar que los conviertan los discípulos del mahometismo?

regreso a su país vuelven inmediatamente a adoptar la manera de vivir y a abrazar las costumbres y maneras supersticiosas de sus coterráneos. La única influencia aparente ejercida en ellos se reduce al ornamento exterior de sus personas y a la decoración interior de sus casas.

En mis cartas anteriores he aludido y descrito el estado de la esclavitud en África, y puede no ser aquí impertinente a la materia el decir unas cuantas palabras acerca del trato de los esclavos en aquel país. Los esclavos agrícolas van al trabajo antes de salir el Sol, y continúan en el campo o en el bosque (1) hasta las diez, hacia cuya hora toman su comida, y creo que no pase más de una hora hasta que vuel-

(1) La tala de los bosques para hacer plantaciones de arroz en África es un trabajo mucho más laborioso que el cultivo del azúcar o del algodón en las Indias occidentales.

ven a su trabajo, que continúan hasta la puesta del Sol. Su manera de castigar a estos esclavos es muy severa: el transgresor es arrojado al suelo, con su faz pegada en tierra, y es mantenido en esta posición por otros hombres o mediante unas estacas clavadas en el suelo, y se le golpea con unas varas no más gruesas que un dedo mientras que el dueño lo ordena. Los *mandingos*, según el precepto del Corán, limitan el número de golpes a cuarenta, para los pequeños delitos, y para las grandes ofensas, a ochenta y noventa; pero pocos sobreviven a este gran castigo. También se les castiga encerrando y oprimiendo los pies en maderos, que han de ser separados por la víctima. Si la condición de un esclavo en África o las Indias occidentales es materialmente diferente, debo dejar que el público lo determine en vista de las circunstancias que he indica-

do (1). En el hombre verdaderamente libre, que ha sentido y gozado de los atractivos de la libertad, la privación de ella, aunque sea condenado por las leyes de su país o por el azar de la guerra, debe ser indudablemente penosa; pero el hombre que ha nacido esclavo, que no siente alteración ninguna en sus circunstancias por el cambio de dueño y que no tiene ni siquiera idea del sentimiento, que sólo la libertad puede inspirar, como no sufre por la comparación, no puede ser en tanto grado objeto de conmiseración. Pero ¿qué podemos hacer con las leyes africanas? ¿Cómo no han de poder los jefes de aquel país infligir los castigos que creen apropiados,

(1) Los esclavos que son empleados por los blancos residentes en Africa como domésticos o marineros encuentran su situación tan materialmente diferente del servicio de los amos negros, que los casos de deserción son muy raros.

no siendo nuestros súbditos ni estando en camino de llegar nunca a serlo? El genio del pueblo y el de la religión, que serán, con toda probabilidad, los que algún día prevalezcan en todo aquel extenso continente, son igualmente adversos a la introducción de las maneras del derecho europeo.

Pero supongamos que el comercio de esclavos fuese abolido por todas las naciones de Europa (1): ¿cómo se aboliría en África, ni qué agregaría a la felicidad de los naturales de aquel país? Que no se

(1) La esclavitud fué abolida en la India inglesa en 1833, en 1848 en las colonias francesas, en 1865 en los Estados Unidos, tras la guerra de Secesión entre abolicionistas y esclavistas, que terminó con el triunfo de los primeros. Hasta el año 1888 no se abolió en el Brasil. Ya en 1821-22 algunos espíritus abolicionistas fundaron en la propia costa de Guinea la república de Liberia. Todavía subsiste la esclavitud en varios sitios de África, Asia y aun América del Sur, bien que ya la trata no sea tolerada por las leyes. (*Nota de la edición española.*)

aboliría en África es una verdad incontrovertible para aquellos que están familiarizados con el estado del interior del país o con el comercio que con él se realiza.

Las tropas del emperador de Marruecos están compuestas de esclavos negros adquiridos en las partes meridionales de África, y no es improbable que los otros príncipes déspotas, lo mismo los de las partes meridionales que orientales, puedan componer sus ejércitos de la misma manera; y acreditados informes me aseguran que en las partes septentrionales y orientales de África el comercio de esclavos es conducido por largas caravanas de dos o tres millares de éstos y gentes que viajan con ellos, y se dispersan por todas las partes de Turquía, Persia y Arabia; pero, independientemente de los que son exportados del país, de las par-

tes occidentales o de otras partes del continente, por los árabes o por los europeos, hay un tráfico interior entre los indígenas.

Los esclavos son el medio, en vez de la moneda, para la adquisición de todo lo necesario y el aprovisionamiento de lo indispensable, y todo artículo es estimado por su proporción con el valor de un esclavo. No necesito señalar al lector inteligente la analogía entre esta costumbre y la de todos los países donde no se usa la moneda o donde es un artículo escaso, ni es muy distinto el que las denominaciones de valor consistan en una guinea, en un borrego, una vaca o un esclavo. Pero ¿qué agregaría la abolición de este comercio a la felicidad de los indígenas de África? No lo sé; y por la misma razón, ¿cómo influiría en las partes extranjeras la abolición de este comercio? Porque

¿para qué propósito realizamos nosotros un comercio con las Indias orientales y otras plazas extranjeras sino para proporcionarnos los lujos (y no las necesidades) de la vida? De las últimas, nuestro propio país nos las proporciona en abundancia; pero si nos viéramos privados de las primeras, como estamos acostumbrados a considerarlas como contribuyentes a nuestra felicidad, sentiríamos severamente la falta de ellas.

El africano está colocado en la misma situación, por su comercio con los europeos, en cuanto a las producciones que su país le proporciona y que para él no fueron artículo de tráfico; se capacita para adquirir, no solamente lo necesario, sino también los artículos que aumentan los goces de la vida y de cuya adquisición hace depender una parte no inconsiderable de su felicidad.

Sobre lo impolítico de abolir el comercio africano de esclavos, no dejaré de ofrecer algunas observaciones y de señalar las consecuencias más probables de tal determinación.

El francés, en el año 1784, en orden a estimular el comercio africano de esclavos, concedió un premio de cuarenta chelines por tonelada de navío empleado en este comercio, y otro de cerca de ocho libras esterlinas por cada esclavo importado en cualquier parte de sus Indias occidentales.

Este premio ha sido ya suficiente para monopolizar el comercio entero de la costa de Angola y para competir por igual con el de los ingleses en Bonny (1) y otros lugares, y ha provocado igualmente un

(1) Población situada en una de las bocas orientales del Níger, en la hoy Nigeria meridional. (*Nota de la edición española.*)

aumento de su navegación y de su marinería y una disminución de la nuestra en la misma proporción.

Si sufrimos así una disminución de nuestra armada y de la marinería empleada en este comercio solamente por la competencia, ¿cuál sería la consecuencia de una abolición del comercio mismo? ¡Dejo su determinación al juicio del lector!

Pero no sería sólo la pérdida de los navíos y de los hombres empleados en el comercio de los esclavos lo que disminuiría nuestra fuerza marítima, sino que el comercio con las Indias occidentales sería pronto aniquilado; porque, a pesar de todos los esquemas visionarios que se han podido idear para reclutar las gentes que cultivan el azúcar en las islas, se ha probado de un modo suficiente, por la experiencia, la guía más certera, que no pue-

den resistir el clima cuando se emplean en el cultivo del suelo (1).

Es preciso temer, no sólo la extensión del mal político que podría resultar de una total abolición del comercio africano, sino también de cualquier restricción parcial o poco juiciosa que se le pueda poner.

Siempre que una rama del comercio deja de ser provechosa para las partes que lo realizan, o por restricciones que se impongan al comercio mismo, o por falta de estímulos del Gobierno para afrontar la competencia de Estados rivales, o por cualquier otra causa en juego, este comercio desaparecerá enteramente o caerá en la insignificancia; y si es de tal naturaleza que los instrumentos por los cuales

(1) Independientemente del coste, pues no se puede contratar ningún hombre blanco por menos de un dólar diario.

es realizado no pueden ser empleados de otro modo por estar ya en uso un número suficiente, y si, al mismo tiempo, los Estados rivales están usando todos los medios para poseer aquellos instrumentos, con objeto de aumentar y extender aquella rama particular de comercio, ¿puede extrañar que los propietarios de tales instrumentos se dispongan a utilizarlos solamente donde encuentran ventaja?

El mercader, su fortuna y su experiencia; los armadores de barcos y los hombres de mar empleados en ellos son los instrumentos con que se realiza el comercio africano y otros comercios extranjeros; y es indudable que aquellos mercaderes que han empleado sus fortunas en este comercio, bajo la sanción y la autoridad de las leyes de su país, se trasladarian (lo mismo si se ven privados *in toto* de ese comercio que si sufren tales restricciones

que suprimen el provecho) inmediatamente, con todas las consecuencias consiguientes, a aquel país donde pudieran encontrar estímulo. Y pudiera no ser innecesario indicar que Francia y España procuran en este momento, y lo han procurado por mucho tiempo, inducir a los mercaderes y marinos británicos experimentados en los asuntos africanos a entrar a su servicio. Considerándola desde este punto de vista, parece una medida inspirada en una tan alarmante tendencia contra los intereses navales de este reino (así resultaría inevitablemente), que no puede haber sido debidamente reflexionada por el ardor de sus abogados.

No es solamente por los intereses individuales implicados en el comercio africano por los que yo abogo, sino por el bienestar de la nación entera; porque es una verdad que no necesita ilustración la de

que por cada navío retirado de este comercio por los ingleses, Francia y España tendrían uno más, puesto que la idea de la abolición no creo que haya sido pensada por los Gabinetes de Versalles o de Madrid.

Las consecuencias que pueden derivarse de la abolición del comercio de esclavos para los mercaderes que trafican con las Indias occidentales y los propietarios de las islas del Azúcar (1); el influjo que tendría sobre el comercio de la Compañía de la India oriental (2) y las manufacturas de este país, pueden ponerlos de relieve ante el público aquellos que están mejor informados; pero para aquellos cuyas ob-

(1) Se llamaba islas del Azúcar a las Antillas. (*Nota de la edición española.*)

(2) El algodón de la India oriental y algunos artículos de seda componen una parte de todo cargamento para el Africa.

jeciones contra el comercio africano se derivan de su supuesta inhumanidad, permítaseme sugerir algunas consideraciones.

Es una opinión generalmente aceptada, a mi juicio, que una nación sin guerras exteriores, colonias o tráfico extranjero dobla su número en el espacio de treinta o cuarenta años. Admitiendo que sea así, cuando un país se ve abrumado con habitantes que no puede emplear, ¿cómo dispondrá de sus miembros superfluos? Puede seguir el ejemplo de la China, y ahogar a los niños supernumerarios cuando nacen, o promulgar leyes sanguinarias que castiguen con la muerte lo mismo a los prisioneros cogidos en la guerra que a los criminales. El mitigar el castigo de la muerte por el de la esclavitud o el destierro es una prueba del influjo de la civilización en favor de la Humanidad, y toda circuns-

tancia que contribuya a este fin se atribuirá indudablemente a la misma causa.

Por consiguiente, el comercio de esclavos que los europeos realizan con los indígenas de África es permitido probablemente por la Providencia como un medio de preservar la vida de muchos centenares de seres, condenados de otro modo a la muerte, y que se conviertan así en miembros útiles de la sociedad.

FIN

To avoid fine, this book should be returned on
or before the date last stamped below

15M-1-50-20637

--	--	--



COMPAÑÍA ANÓNIMA DE
LIBRERÍA PÚBLICA
CIONES Y EDI-
CIONES

pesetas.





DT 516 .M4396

C.1

Viaje a Sierra Leona enAPQ4011

Hoover Institution Library



3 6105 083 147 079

